SERVIMEX

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2024

SERVIMEX

Fecha: noviembre de 2025

VERIFICADOR:

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Área Certificación de Sistemas

ÍNDICE

ÍNDICE 2
1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL 3
2.1. Período Analizado 4
2.2. Acceso 4
3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y SUS SERVICIOS 4
3.1. Organigrama 6
3.2. Contexto de la Organización 6
3.3. Identificación de las Partes Interesadas y Determinación de sus Necesidades y Expectativas Pertinentes 7
3.4. Determinación de Riesgos y Oportunidades 8
4. POLÍTICA AMBIENTAL 9
5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 11
6. ASPECTOS AMBIENTALES 13
Aspectos Ambientales Controlables 14
Aspectos Ambientales Influenciables 15
Evaluación de Aspectos de Accidentes y Situaciones de Emergencia 19
Identificación de Aspectos Significativos 20
7. EVALUACION DE LA INFORMACION OBTENIDA A PARTIR DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE INCIDENTES PREVIOS 22
8. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL 22
8.1. ELECTRICIDAD (kWh) 23
8.2. COMBUSTIBLE (kWh Equivalente) 25
8.3. CONSUMO TOTAL DE ENERGIA (KWh) 28
8.4. CONSUMO DE AGUA (m3) 29
8.5. CONSUMO MATERIALES(Kg) 31
8.6. RESIDUOS 33
8.6.1. Residuos No Peligrosos 34
8.6.2. Residuos Peligrosos 37
8.7. USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD 39
8.8. EMISIONES ATMOSFÉRICAS 40
8.9. OTROS FACTORES RELATIVOS AL DESEMPEÑO AMBIENTAL 43
8.9.1. Ruido 43
8.9.2. Gestión de Residuos derivados del Mantenimiento de Vehículos 43
8.9.3. Empresas Subcontratadas 43
8.9.4. Situaciones De Emergencia 43
9. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES 44
10. COMUNICACIÓN Y PARTICIAPACION DE LOS TRABAJADORES 46
11. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL 46
11.1. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN 46
12. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN 48

1. INTRODUCCIÓN

Un año más, la Dirección de **Servicios Integrales En Maderas De Exteriores, S.L (SERVIMEX),** en su esfuerzo por hacer compatible el desarrollo económico con la protección de nuestro medio ambiente, se enorgullece en poner a disposición de sus grupos de interés su Declaración Ambiental conforme al Reglamento Europeo EMAS.

Confiamos en que esta Declaración pueda constituir un canal de información eficaz en torno a las diferentes facetas que afectan a su responsabilidad ambiental, y animamos a nuestros grupos de interés ((clientes, suministradores y colaboradores, administracion publica) nos hagan llegar cualquier opinión o sugerencia que nos permita mejorar nuestro comportamiento ambiental y reflejarlo en la próxima edición de esta declaración.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

El objeto del presente informe es dar a conocer la gestión ambiental llevada a cabo en las instalaciones de **(SERVIMEX),** y facilitar a todas las partes interesadas información respecto a los aspectos e impactos ambientales de la organización y su comportamiento ambiental, así como las interacciones de nuestras actividades, productos y servicios con el entorno y el modo en que **SERVIMEX** desarrolla los compromisos de su Política Ambiental con el fin de asegurar la mejora continua de nuestro comportamiento hacia el medio ambiente.

El alcance de esta declaración comprende todas las actividades llevadas a cabo por **SERVIMEX** para la Gestión Integral de Proyectos para el Diseño, Suministro, Instalación y Mantenimiento de Parques Infantiles, Mobiliario Urbano, Estructuras de Madera y Equipamiento Deportivo, así como los procesos de gestión administrativa y de mantenimiento de los servicios e instalaciones de la oficina central de la organización.

La Declaración ha sido elaborada conforme al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoria medioambientales (EMAS), y por el que se deroga el Reglamento (CE) Nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la comisión, así como las modificaciones introducidas por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, de 28 de agosto de 2017 y por el Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2019l

Respecto a la aplicación de documentos de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para distintos sectores, la organización, una vez analizado el ámbito de aplicación recogido en las diferentes Decisiones y estando la actividad de SERVIMEX clasificada con código 4673.-, consideramos que no son de aplicación estos documentos de referencia sectorial.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Área Certificación de Sistemas

2.1. Período Analizado

Como todos los años **SERVIMEX,** actualiza anualmente la Declaración Ambiental y tras haber sido validados por un Verificador Ambiental acreditado se presenta ante el Organismo Competente de la Comunidad de Madrid.

El periodo analizado y recogido en esta Declaración Ambiental es el comprendido entre enero 2024 y diciembre 2024

En ella se incluyen, entre otras cuestiones, una breve descripción y resumen de nuestras actividades, productos y servicios, de los sistemas de gestión medioambiental implantado en nuestra organización, los resultados de la evaluación de nuestro comportamiento medioambiental actual y logros conseguidos en el año 2024 junto con los objetivos para el periodo 2025, inspirados fundamentalmente en la protección del Medio Ambiente.

2.2. Acceso

Esta Declaración Ambiental se presenta de forma clara, coherente y comprensible, y se pone a disposición del público y cualquier parte interesada a través de nuestra página web www.servimex.es

La persona de contacto para cualquier tema relacionado con la declaración ambiental es la responsable del Sistema de Gestión Ambiental (Nuria Menendez Albo) a través del correo electrónico: nuria.menendez@servimex.es o en el teléfono: 918406220.

3. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y SUS SERVICIOS

La organización **Servicios Ambientales y Culturales, S.L (SERVIMEX),** cuyo CNAE(2009) es 4673 es una empresa especializada en el suministro, instalación y conservación de mobiliario y equipamiento en áreas de ocio tanto en espacios urbanos como periurbanos y áreas naturales

Las instalaciones de ***SERVIMEX*** están situadas en el Polígono Industrial los Llanos (P-29) en la calle Kanna nº 2 en Galapagar- Madrid. En sus inmediaciones, como vecinos y colindantes, se encuentran diversas empresas y locales comerciales

SERVIMEX desarrolla su actividad administrativa y comercial en estas instalaciones y la de instalación y montaje en la propiedad del cliente.

Esta oficina consta de las siguientes dependencias:

- Despachos: hay tres despachos ubicados en distintos puntos de la planta superior. Tanto en ellos como en el área administrativa, se desarrolla la actividad propia de una oficina.
- Sala de reuniones: es el lugar donde se realizan las diversas reuniones estratégicas de la organización
- Almacén: es el lugar de la empresa donde se ubica la maquinaria empleada, útiles y un pequeño stock de elementos y juegos de los distintos productos comercializados por la empresa

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Área Certificación de Sistemas

SERVIMEX dispone de equipos propios para la realización de cualquier tipo de trabajo de su especialidad tales como:

- Equipos para trabajos de jardinería y restauración ambiental
- Hormigoneras, martillos percutores, grupos electrógenos
- Sierras circulares, atornilladores eléctricos
- Conjunto de herramientas básicas necesarias para el montaje (carraca, martillo, niveles, flexómetros, etc)
- Vehículos propios

Esta sociedad se crea en 2003 y sus fundadores parten con el deseo de formar una organización con la que dar respuesta a un mercado que demanda cada día empresas especializadas en la concepción y diseño de áreas y equipamiento para el recreo y el ocio.

SERVIMEX es ante todo un equipo humano formado por profesionales con una gran experiencia y altamente cualificados y con unos objetivos profesionales comunes.

Estos objetivos se centran en.

- Poner a disposición de sus clientes su experiencia, tecnología y productos para el mantenimiento, reparación y limpieza de mobiliario urbano y juegos infantiles
- Crear áreas donde todos tengamos cabida, independientemente de nuestras capacidades físicas o psíquicas.
- Diseñar espacios de acuerdo a las características del área y edades de uso, aplicando para ello las normativas vigentes de seguridad.

Los distintos servicios que ofrece **SERVIMEX** se pueden resumir en los siguientes:

- Juegos Infantiles
- Mobiliario Urbano
- Equipamiento Deportivo.
- Equipamiento de Jardines.
- Pavimento de Seguridad
- Mantenimiento de Áreas de Ocio

Desde el año 2009 la organización mantiene implantado y certificado un Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente basado en la normas UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 y en julio de 2010, se produjo la adhesión de la organización en el registro EMAS, obteniendo el n º de registro: ES-MD-000281, como reconocimiento a la labor por nuestro interés por prestar un servicio de calidad a nuestros clientes sin descuidar nuestra incidencia sobre el medio ambiente

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Área Certificación de Sistemas

3.1. Organigrama

La estructura de **SERVIMEX** se indica en el siguiente organigrama en el que se relacionan cada uno de los distintos departamentos

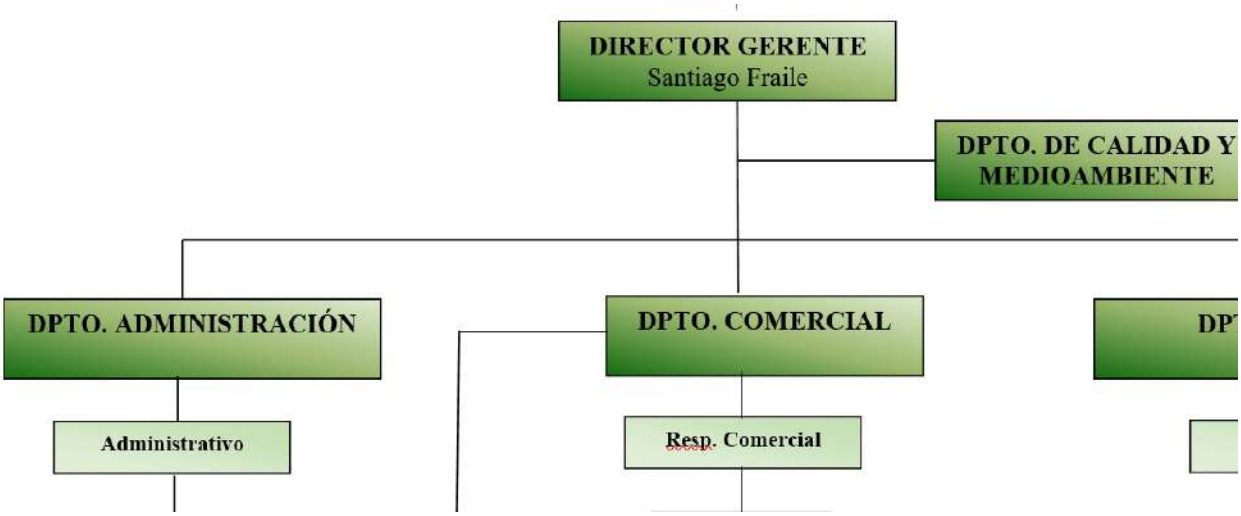

Cada Departamento dispone de la estructura y el personal necesarios para realizar las funciones que tienen asignadas dentro de sus respectivas áreas de competencia.

3.2. Contexto de la Organización

SERVIMEX ha determinado los factores internos y externos que definen el contexto de la Empresa y que afectan a su capacidad para lograr el resultado deseado de su Sistema Integrado de Gestión.

SERVIMEX a través de un DAFO en el que participa la Dirección y todos los responsables de área, realiza el análisis del contexto.

	POSITIVO	NEGATIVO
FACTORES INTERNOS RELEVANTES	**FORTALEZAS**	**DEBILIDADES**
	Experiencia del personal en instalaciones de Juegos y Mobiliario Urbano y conocimiento de normativa específica para los distintos juegos y elementos (famila UNE EN 1176; UNE EN 1177 y UNE-EN 16630)	Limitada capacidad de Almacen para materiales y equipos
	Empresa Certificada en las normas UNE-EN 1176-7 y UNE-EN 16630	Alta dependencia de clientes públicos y proveedores externos.
	Implicación y concienciación de Gerencia. Compromisos adquiridos a través de la Política Integrada de Calidad y Medioambiente	Gestión ambiental inicial limitada, especialmente en residuos generados en obra.(embalajes, restos de caucho, piezas metálicas y maderas)
	Procesos de montaje fácilmente estandarizables, favoreciendo la implementación de procedimientos de calidad y ambientales.	Dependencia elevada de proveedor exclusvo de juegos y elementos
	Buena trazabilidad de materiales y proveedores de juegos y elementos certificados normas UNE-EN 1176-7 y UNE-EN 16630	Falta de formación y concienciación ambiental específica del personal operativo.
	Uso de materiales certificados por fabricantes (madera FSC, plásticos reciclados, pinturas no tóxicas).	Variabilidad de condiciones de instalación (terrenos, clima, uso público).
	Capacidad de respuesta ágil en obras y mantenimientos.	Escaso control sobre emisiones de vehículos (rutas poco optimizadas)
	Actividad al aire libre con menores impactos ambientales directos.	Registros fotográficos y de inspecciones no sistemáticos
FACTORES EXTERNOS RELEVANTES	**OPORTUNIDADES**	**AMENAZAS**
	Aumento de licitaciones que exigen ISO 9001 e ISO 14001.	Competencia elevada, especialmente basada en precios temerarios en la presentacion de propuestas para las licitaciones y concursos
	Mayor demanda de parques sostenibles y materiales reciclados.	Incremento del precio de los materiales por la inflación existente, que repercuten en el precio de los juegos que instala la compañía, lo que puede afectar a la productividad de la organización, la adquisicion de materiales de menor impacto ambiental
	Disponibilidad creciente de materiales ecológicos y poco impacto ambiental	Mayor exigencia en inspecciones de seguridad y medioambiente.
	Posibilidad de diferenciarse por certificaciones de calidad y medio ambiente.	Vandalismo y deterioro del mobiliario, que genera más residuos y reposiciones frecuentes.
	Crecimiento de los proyectos de parques inclusivos, seguros y sostenibles.	Dependencia de licitaciones públicas sujetas a cambios políticos. Intereses diversos de las distintas administraciones
	Diferenciación de la competencia a traves de la representación en exclusiva de los juegos Galopín	Riesgos asociados a uso de productos químicos (adhesivos, resinas para pavimentos, disolventes).
	Uso de herramientas digitales para inspecciones y checklists	Accidentes en parques infantiles que afecten a reputación
	Proveedores historicos y de confianza para los procesos subcontratados de suelo continuo y montaje de instalaciones	Cambio Climatico. Condiciones climatológicas extremas (lluvias, calor), que pueden generar vertidos, afecciones al terreno o accidentes ambientales.
	Aumento de las demadas del entorno social en cuanto a aspectos ambientales	Restricciones de circualcion en grandes nucleos urbanos con normativas restrictivas para uso de vehiculos mas contaminantes como medida contra el cambio climático.

3.3. Identificación de las Partes Interesadas y Determinación de sus Necesidades y Expectativas Pertinentes

SERVIMEX ha identificado las partes interesadas, así como sus necesidades y Expectativas que se indican a continuación.

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

	PARTES INTERESADAS	NECESIDADES/EXPECTATIVAS	ACCIONES /REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO
EXTERNAS	Administración industrial	Cumplimiento de la normativa relativa a inspecciones, controles periódicos, inspecciones de equipos, ocas de las instalaciones presentes en los centros deportivos	Mantener al día la legislación y garantizar la seguridad de las instalaciones, equipos.. del centro, mediante el matenimiento y actualización de los requisitos legales y verificación de cumplimiento.
	Administración Autoridad Medioambiente	Cumplimiento de normativa de residuos, control de impactos y adecuada gestión de recursos.	Control operacional aspectos ambientales e Identificación y Revisión de requisitos legales
		Rápida respuesta ante petición de documentación	Canales de Comunicación Externa con Administración Publica
	Ayuntamientos. Areas Medioambiente y movilidad	Vehículos aptos para la circulacion en el interior de las ciuidades/ vehiculos electricos	Renovaciones de vehículos teniendo en cuenta los distintvos ambientales y adquisicion de vehículos híbridos en proximas adquisiciones
	Clientes: Ayuntamientos Constructoras Comunidades de Propietarios	Registro de Licitadores	Disposición de Registro de Licitadores y Comunicaciones de Cambios
		Estricto cumplimiento de la Normativa de Ley de Contratos Públicos	Identificación y revisión de requisitos legales para contratación pública
		Calidad de los Montajes e Instalaciones	Certificados de Solvencia. Encuestas de Satisfacción de Clientes Acuerdos comerciales con empresas de referencia en elementos y juegos
		Cumplimientos de Plazos	Organización y planificación de los trabajos de montaje e instalación. Asignación de Recursos
		Garantía de los Trabajos Realizados	Inclusión de cláusulas en los contratoas de cumplimiento de garantía
		Cumplimiento Técnico de la Oferta	Revisiones de ofertas por Departamento Comercial y Técnico. Planos de Replanteo. Fichas Descriptivas
		Adecuado Servicio Postventa de los elementos Instalaldos	Servicio de Mantenimiento, Reparaciones y Reposiciones de elementos
		Asesoramiento Técnico	Visitas y contactos continúo con clientes por parte de Dept. Comercial y Técnico
		Seguridad de las instalaciones	Instrucciones de Trabajo Certificados de Áreas de Juegos Infantiles
		Gestion responsable del entorno	Certificación de Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente y SST.
		Empresas solidas y de reconocido prestigio y reconocimiento de sus sistemas de gestión	Certificación de Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente y SST. Certificados de Áreas de Juegos Infantiles
		Resultar adjudicatorios en los concursos de Ayuntamientos tanto para la realización del proyecto como para los mantenimientos preventivos de los elementos instalados	Continuidad en la actividad, seguridad en el empleo, mejora de los factores psicosociales en el trabajo
		Cumplimiento de las condiciones recogidas en los Pliegos Tecnicos y Administrativos de los Ayuntamientos	Análisis, estudios de viabilidad de los pliegos de los concursos públicos y preparaciín de la documentación para su presentación
		Mantener la contrataciones con las comunidades de propietarios y constructoras.	Continuidad en la actividad mediante el mantenimiento de la calidad de los productos y de las instalaciones y la confianza depositada en la empresa, por experiencia, profesionalidad, rapidez ante las demandas de los clientes .
		Desarrollar los servicios encargados por los clientes a Servimex sin que concurran incidentes en la prestación del servicio, se cumplan con todos los requisitos legales a fin de evitar responsabilidades solidarias derivadas de incumplimientos en materia de prevención de riesgos laborales	Cumplir por parte de Servimex con lo requisitos legalmente establecidos en cuanto a la garantía de las condiciones de seguridad y salud en los servicios y/o montajes contratados, establecimiento de las medidas preventivas tales como entregas de equipos de protección individual, mantenimientos preventivos de equipos, coordinación de actividades empresariales..etc.
	Usuarios Finales	Seguridad, accesibilidad, durabilidad y adecuado mantenimiento del mobiliario urbano	Certificación de Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente y SST. Certificados de Áreas de Juegos Infantiles
	Competidores	Diferenciación con el competidor en cuanto al tipo y marca del material de juegos a instalar, el tipo de relación cercana con clientes, la dilatada experiencia en el sector y la rapidez en la respuesta ante las peticiones del cliente, diferenciación en cuanto a cerificaciones	Mantenimiento de la exclusividad con los productos a instalar, mantener la confianza de los clientes, tanto públicos como privados, en cuanto a la calidad y confianza en la prestación del servicio, mediante el mantenimiento de la relación directa con el cliente, la rapidez en la atención al cliente y el mantenimiento de las certificaciones que acreditan la seguridad y calidad de sus productos y trabajos.
	Proveedores: compras, contratistas y externalización de servicios	Cumplimiento de acuerdos contractuales	Revisión de requisitos establecidos en los acuerdos antes de su firma
		Pago puntual	Acuerdos de pago a plazos adecuados al servicio y control de cobros servicios realizados para mantener liquidez
		Condiciones preferenciales	Preferencia de proveedores habituales sobre proveedores nuevos
		Información y antelación adecuada sobre requisitos y solicitudes de pedidos	Proceso de compras
		Conocer los protocolos de actuación en materia de medioambiente a fin de poder cumplirlos	Divulgacion de las Buenas Practicas Ambientales
	Sucontratistas (empresa que instalan suelo continuo y contratación de grua pluma)	Cumplimiento de acuerdos contractuales	Control de Inspección de Suelo Montado
		Pago puntual	Control y revisión de los trabajos realizados a través de facturas.
		Información precisa situación y ubicación obras y características técnicas del montaje	Información y Documentación Técnica y de ubicaciones y clientes (Departamento Técnico (I+D))
		Conocer las expectativas del cliente en relación a las especificaciones y tipo y calidad del servicio a prestar	Informar y comunicar al subcontratistalas características o aspectos que se esperan del servicio a prestar en calidad de subcontrata
		Conocer los protocolos de actuación en materia de medioambiente a fin de poder cumplirlos	Divulgacion de las Buenas Practicas Ambientales
	Entorno Vecinal	Minimizar molestias durante instalaciones (ruidos, gases contaminantes)	Buenas Practicas Ambientales
		Garantizar la seguridad de las zonas públicas.	Instrucciones de Trabajo Certificados de Áreas de Juegos Infantiles
		Colaboración y respuesta preferente.	Relaciones de Vecindad
		Consumo Sostenible Recursos	Medición y Control Operacional Recursos
		Minimización Residuos	Medición y Control Operacional Residuos Generados
INTERNAS	Personal trabajador	Recursos/medios adecuados para la elaboración de las tareas	Mantenimiento de instalaciones y Equipos Entrega de material e indumentaria
		Cumplimiento Laboral (salario, vacaciones,)	Pagos domiciliados y en tiempo. Facilidad a la hora de conceder vacaciones
		Reconocimiento a su compromiso con la empresa	Promocion Interna
		Adiestramiento y competencia en cuanto a las tareas a realizar. Claridad en las instrucciones y Procedimientos	Formacion Continua/Cualifiaccion Interna
		Expectativas y oportunidades de promoción	Evaluación de necesidades de formación y de recursos de personal para las promociones internas
		Correcta comunicación horizontal y vertical dentro de la organización	Establecimiento de canales de comunicación interna
		Desarrollo de su actividad laboral en condiciones adecuadas de SST y condiciones climatologicas adversas	Formación e información continúa. Protocolos de Trabajo
	Propietario/Direccion	Implantación de la política y establecimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Calidad, Medioambiente	Revisión de la política y fijación de objetivos
		Garantizar los recursos adecuados mediante la adecuada formación, mantenimiento de los equipos de trabajo e instalaciones	Cumplimiento de los requisitos legales
		Estabilidad Empresarial. Rentabilidad Adecuada	Establecimiento de indicadores de procesos que permitan realizar un correcto seguimiento y medicion de los valores esperados
		Mayor Posicionamiento en el Mercado	Campañas Comerciales Orientadas
		Lealtad del Equipo de Trabajo	Puestos Clave con suficiente antigüedad en la empresa
		Información para toma de decisiones	Revisiones del sistema por la Dirección

3.4. Determinación de Riesgos y Oportunidades

Conocido el contexto en el que opera **SERVIMEX**, así como las expectativas globales de las partes interesadas, **SERVIMEX**, determina los riesgos y oportunidades que es necesario abordar con el fin de:

- Asegurar que el sistema de gestión de calidad y medioambiente pueda lograr sus resultados previstos.
- Aumentar los efectos deseables
- Prevenir los efectos no deseados
- Lograr la mejora

Los Riesgos de ámbito medioambiental que han resultado con una significancia alta son:

- Consumo de Recursos
- Generación de Residuos No Peligrosos
- Condiciones Meteorológicas Adversas

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Area Certificación de Sistemas

Las oportunidades que han resultado con significancia alta son:

- Inclusión de elementos de seguridad (suelos) realizados con materiales reciclados. Suelos de Caucho y césped artificial

4. POLÍTICA AMBIENTAL

SERVICIOS INTEGRALES EN MADERAS DE EXTERIORES, S.L (**SERVIMEX**.), es una empresa especializada en el suministro, instalación y conservación de mobiliario y equipamiento en áreas de ocio tanto en espacios urbanos como periurbanos y áreas naturales.

SERVIMEX tiene como visión principal, poner a disposición de sus clientes su experiencia, tecnología y productos para el mantenimiento, reparación y limpieza de mobiliario urbano y juegos infantiles, así como la creación de áreas y espacios donde todas las personas tengan cabida, independientemente de nuestras capacidades físicas o psíquicas.

La base de la **Calidad** del servicio que prestamos, se basa en la experiencia, especialización y formación de nuestro personal, que garantizan a nuestros clientes y la sociedad espacios diseñados de acuerdo a las características de cada área y edades de uso, aplicando para ello las normativas vigentes de seguridad.

En concordancia con este valor, en el desarrollo de sus actividades, **SERVIMEX** tiene en cuenta el **Comportamiento Medioambiental** asociado a sus procesos y servicios, para garantizar una adecuada gestión de los recursos y una **protección del medioambiente**, asegurando la **prevención de la contaminación**, haciendo especial hincapié en el uso sostenible de los recursos, la protección de la biodiversidad y ecosistemas y la gestión de los residuos, siguiendo la filosofía de **reducir, reutilizar y reciclar**.

En relación a los aspectos relativos a la **Seguridad y Salud en el Trabajo**, la Dirección de **SERVIMEX** establece, implementa y mantiene un sistema de la seguridad y salud en el trabajo que se caracteriza por:

- Establecer un sistema de prevención de riesgos laborales que cuenta con los medios adecuados para alcanzar sus fines.
- Fomentar una cultura preventiva y promover actuaciones que no se limiten a la simple corrección a posteriori de situaciones de riesgo ya manifestadas.
- Desarrollar actividades de formación e información dirigidas a tener un mejor conocimiento de los riesgos derivados del trabajo.
- Fomentar la consulta y la participación de los trabajadores en la gestión de la prevención de riesgos laborales.
- Desarrollar planes preventivos y de actuación dirigidos a la mejora continua de la seguridad y salud en este organismo.
- Establecer y difundir como principio básico de actuación la tolerancia cero frente a las conductas violentas extremas (ejercidas por terceros) con el objetivo de dignificar el trabajo y la seguridad y salud de los empleados. De igual manera, se actuará en contra de cualquier violencia extrema que afecte directamente a su patrimonio.
- Preservar un ambiente libre de violencia laboral, intimidación y acoso en todas sus formas, incluyendo el sexual y por razón de sexo, asegurando la instauración de canales de

denuncia ágiles y eficaces y la atención a las presuntas víctimas, rechazando cualquier conducta de este tipo.

- Promover políticas y acciones encaminadas a:
  - La mejora de sus instalaciones para facilitar el acceso a las personas con discapacidad, de manera que puedan hacer uso de todos los servicios y recursos que garanticen su seguridad, su movilidad y su comunicación.
  - Facilitar, a las personas con discapacidad, el desempeño de las funciones asociadas a su puesto de trabajo.
  - Garantizar la no discriminación entre su personal trabajador y posicionamiento contrario a cualquier conducta o práctica asociada a prejuicios por razón de nacionalidad, origen étnico, color de piel, estado civil, responsabilidad familiar, religión, edad, discapacidad, condición social, y de salud, género, orientación sexual, identidad y expresión de género o cualquier otra condición o característica de una persona que no guarde relación con los requisitos para desempeñar su trabajo.

La Dirección de **SERVIMEX**, considera que, a través de la Política Integrada, se establecen los argumentos necesarios para el mantenimiento de las exigencias que implica la certificación de su **Sistema Integrado de Calidad, Gestión Medioambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo** a partir de las norma UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e **,** UNE-EN ISO 45001:2018 en sus versiones vigentes y de la adhesión voluntaria al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoria Ambiental(EMAS) a partir del Reglamento (CE) 1221/2009 y las modificaciones realizadas por el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026; para el alcance GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS PARA EL DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES, MOBILIARIO URBANO, ESTRUCTURAS DE MADERA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Con la implantación del Sistema Integrado se pretende conseguir crear conciencia y establecer el compromiso de que en todo momento los procesos pueden ir evolucionando para conseguir la **mejora continua** del sistema, encaminado a conseguir la mejora de su **comportamiento ambiental**, la **satisfacción** tanto de nuestros clientes, de la sociedad y de la propia empresa y la prevención de los daños y el deterioro de la salud del personal trabajador teniendo en cuenta el **cumplimiento de requisitos legales, reglamentarios** y todos **aquellos que la organización suscriba** relacionados con sus clientes, con los aspectos ambientales y aspectos relacionados con la seguridad y salud del personal trabajador.

Con esta Política se establece el marco de referencia para el establecimiento de **Objetivos** que son revisados periódicamente y que cuantifican el grado de eficacia del sistema implantado.

La aplicación de esta Política y el cumplimento de los objetivos se consigue con la **implicación de todo el personal** que forma parte de la organización, para lo cual la Dirección, se compromete a la difusión de la misma a todo el personal de la organización, así como todo el que trabaja en nombre de **SERVIMEX**, para remarcar que todas las personas de esta empresa son importantes para satisfacer los requisitos del servicio de los clientes y la mejora del desempeño ambiental.

Esta política es comunicada a toda la empresa, está expuesta en un lugar visible de la organización y disponible a las partes interesadas a través de nuestra página web.

Santiago Fraile Ocaña
Director General
Fecha de revisión de 30/10/2023

5. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SERVIMEX orienta su Política Ambiental hacia la plena satisfacción de sus clientes sin detrimento, dentro de lo posible, del entorno en el que se desenvuelve. Dicha política está soportada por un Sistema de Gestión Ambiental, cuyo objeto es evitar la generación de no conformidades en su proceso operativo.

En caso de darse inconformidades nos proponemos detectarlas y tomar las medidas oportunas para su adecuada corrección y prevención.

Como paso previo a la definición de nuestra Política Ambiental, hemos identificado y valorado los aspectos ambientales, así como los requisitos de carácter legal asociados a nuestras actividades. Con ello hemos obtenido una visión general de la situación ambiental de nuestra organización para, a partir de ahí, diseñar nuestro Sistema de Gestión Ambiental de forma sólida y coherente con nuestras expectativas y los criterios de mejora que nos hemos marcado.

Conocidos nuestros aspectos ambientales más significativos y definidas las directrices básicas de la Política Ambiental que regirá nuestras actuaciones, hemos propuesto unos objetivos y una metodología para tratar de alcanzarlos plasmada en un Programa de Gestión Ambiental (Programa de Objetivos Ambientales)

Tanto los criterios y objetivos de mejora establecidos en la Política Ambiental como la evolución de nuestro comportamiento al respecto son comunicados a todas las partes interesadas, desde los agentes externos (subcontratistas, clientes y sociedad en general) hasta los propios empleados de **SERVIMEX.** Al efecto se ha difundido la citada política por toda nuestra organización, así como las Buenas Prácticas Ambientales implantadas en la organización.

Asimismo, desde la Dirección de la organización se impulsan las medidas necesarias para garantizar la concienciación y adquisición de los conocimientos necesarios por parte del personal, especialmente por aquellos trabajadores cuyas actividades puedan generar impactos significativos sobre el medio ambiente, de manera que los resultados obtenidos en desarrollo de sus responsabilidades satisfagan los objetivos ambientales de la organización.

Se pretende igualmente aprovechar esta formación para prepararlos frente a situaciones de emergencia al objeto de prevenirlas o, si es el caso, minimizar el impacto ambiental y sobre las personas que pudieran ocasionar.

Controlamos nuestras actividades y sus posibles efectos sobre el medio ambiente haciendo un seguimiento de la evolución de los aspectos ambientales significativos para poder planificar con la mayor precisión y eficiencia posible las acciones encaminadas a la mejora de nuestro comportamiento ambiental.

Por último, sometemos a auditoría nuestro Sistema de Gestión Ambiental con el fin de detectar posibles fallos en el mismo y adoptar las medidas correctivas y/o preventivas adecuadas. Estas auditorías son un elemento vital dentro del proceso de mejora continua, puesto que constituyen una herramienta de análisis de cara a la revisión anual de nuestro Sistema de Gestión Ambiental por parte de la Dirección.

El Sistema de Gestión Ambiental esta integrado junto con otro sistema, el sistema de Gestión de la Calidad y consta de la siguiente información documentada que lo desarrolla y soporta:

- **Manual de Calidad y Medioambiente;** describe las directrices generales del Sistema, así como las responsabilidades de la Dirección, estructura y organización, el control operacional y demás actividades de gestión de calidad y del medio ambiente.

- **Procedimientos;** describen la forma de realizar determinados procesos y la metodología de actuación de nuestros trabajadores y subcontratistas a la hora de llevar a efecto cada actividad u operaciones.

- **Información Documentada a Conservar (Registros)**; son documentos que demuestran la conformidad de los requisitos del Sistema.

Comunicación

En **SERVIMEX** entendemos que una buena comunicación interna y externa es esencial para que todas las partes interesadas puedan implicarse y contribuir activamente en la mejora del desempeño ambiental de la organización.

Entre los canales habitualmente utilizados para la comunicación ambiental destacan las comunicaciones internas a través de la Intranet y las sugerencias ambientales recogidas por la Responsable de Calidad y Medioambiente

El diálogo abierto con todas las partes interesadas en aquellas cuestiones relacionadas con el medio ambiente es uno de los compromisos de nuestra Política Ambiental. Para ello, y con el fin de conocer sus opiniones sobre nuestro desempeño ambiental, se mantienen canales abiertos de comunicación externa, registrando y respondiendo a todas sus demandas de información.

La página web corporativa **www.servimex.com** donde se publica nuestra política de calidad y medioambiente además de esta Declaración Ambiental, son los canales que utilizamos para comunicar al público información relevante respecto a nuestro comportamiento hacia el medio ambiente.

Control operacional

Las operaciones asociadas con los aspectos ambientales significativos se planifican correctamente para evitar situaciones que puedan afectar al cumplimiento de nuestra política, objetivos y metas ambientales.

Así, por ejemplo, se han comunicado instrucciones a los empleados para el ahorro de energía o el uso de papel reciclado y se han dispuesto contenedores en nuestras instalaciones para asegurar la correcta gestión de los residuos generados, favoreciendo su reciclaje.

Del mismo modo, se comunican los requisitos ambientales aplicables a nuestros proveedores, así como al personal externo que trabajan para **SERVIMEX.** La comunicación de los requisitos aplicables la realiza periódicamente el responsable de medio ambiente o, en su caso, el personal responsable de la contratación de proveedores de bienes o servicios para la organización.

Emergencias ambientales

En las instalaciones de **SERVIMEX** pueden darse situaciones que acarreen un riesgo para la integridad de las personas y el medio ambiente. Para prevenir y responder ante tales situaciones, como incendios, inundaciones o vertidos, existen instrucciones detalladas de actuación para el personal y se dispone de los medios adecuados para garantizar que se reduzcan al mínimo los potenciales daños. En dichas instrucciones se señalan los potenciales impactos ambientales que se deben controlar en caso de producirse un accidente o situación de emergencia.

6. ASPECTOS AMBIENTALES

Con el fin de conocer las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas por nuestra organización, ya sean directas o indirectas, hemos identificado los aspectos ambientales asociados a las mismas.

Existe un procedimiento de identificación y evaluación de aspectos medioambientales mediante el cual hemos identificado aspectos controlables e influenciables y sus impactos asociados, tanto en condiciones normales y anormales de funcionamiento, así como, en condiciones de accidente.

Entendemos como aspectos influenciables los que se generan como consecuencia de la localización de la organización y sobre las que no tiene capacidad de control en su medición o gestión y los generados por agentes externos a la misma como son las actividades prestadas por sus proveedores o subcontratistas y sobre los que la organización no tiene capacidad de control**.**

Durante la elaboración de los diseños realizados, tanto de obras de centros, como de los elementos para la gestión de los centros, se tienen en cuenta que dichos proyectos en su mayoría son para centros de interpretación ambiental o relacionados con el medioambiente y en los propios pliegos técnicos se recogen estas necesidades, teniendo en cuenta aspectos como el uso de materiales de menor consumo energéticos, el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente y que dichos materiales supongan una mejor integración ambiental en el entorno o uso de materiales reciclados, así como que la gestión de los posibles residuos que se puedan generar en los centros de gestión, sea de residuos en su mayoría asimilables a urbanos o inertes y que se aprovechan para la elaboración de talleres reduciendo así la generación de los mismos.

Desde un punto de vista asociado al ciclo de vida de los elementos que instala **SERVIMEX**, tiene en cuenta la fabricación de estos elementos por parte de los fabricantes(proveedores) los aspectos ambientales derivados de los procesos internos de **SERVIMEX** y la disposición final (eliminación) por parte de los clientes

La identificación se ha realizado teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por la organización y sus efectos sobre cada aspecto ambiental:

- Consumo de Recursos.
- Emisiones a la Atmosfera.
- Generación de ruidos.

- Contaminación de las aguas y suelo.
- Generación de Residuos.

La identificación de potenciales situaciones contaminantes sobre el medio ambiente, derivadas de accidentes y situaciones de emergencia, la realiza la Responsable de Calidad y Medioambiente.

Con las situaciones identificadas la Responsable de Calidad y Medioambiente analiza los aspectos medioambientales que se derivan de cada accidente potencial o situación de emergencia teniendo en cuenta:

- Generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
- Emisiones atmosféricas.
- Vertidos de aguas residuales.

Como resultado de la evaluación y revisión de los diferentes impactos detectados se les designa, en función de los criterios determinados en el Sistema Integrado, un valor numérico que permita determinar si se trata de impactos significativos o no significativos.

Aspectos Ambientales Controlables

La forma de evaluación será en función de los siguientes criterios:

Valor = Frecuencia + Naturaleza + Magnitud

- Frecuencia (F), se refiere a la frecuencia con que se produce el aspecto ambiental.
- Naturaleza (N), como grado de toxicidad o peligrosidad del aspecto en sí, en función de sus características o componentes.
- Magnitud (M), como expresión de la cantidad o extensión en que se genera el aspecto ambiental.

Para cada aspecto se asigna la puntuación correspondiente a cada criterio en función de las bases de evaluación recogidas a continuación

La puntuación total vendrá dada por la expresión

VT=F+M+N

CRITERIOS DE VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES		
FRECUENCIA		
Puntuación	**Normal**	**Anormal**
5	El aspecto se produce como máximo 1 vez al mes	El aspecto se produce como máximo 1 vez al año
10	El aspecto se produce con una periodicidad mayor a 1 día y menor a 1 mes	El aspecto se produce con una periodicidad mayor a 3 meses y menor a 1 año
20	EL aspecto se produce 1 o más veces al día (incluido en continuo)	EL aspecto anormal se produce 1 o más veces cada 3 meses

CRITERIOS DE VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES				
MAGNITUD				
Emisiones Vehículos	La diferencia entre el límite legal y el resultado de la medición más desfavorable es **mayor del 10%**	La diferencia entre el límite legal y el resultado de la medición más desfavorable es **entre el 5-10%**	La diferencia entre el límite legal y el resultado de la medición más desfavorable es igual del **superior +/- 5%**	La diferencia entre el límite legal y el resultado de la medición más desfavorable es **menor del 5%**
Ruido	Su generación ocupa **más del 65%** de las horas totales de trabajo	Su generación ocupa el **50 y el 65%** de las horas totales de trabajo	Su generación ocupa entre el **35 y el 50%** de las horas totales de trabajo	Su generación ocupa **hasta el 34%** de las horas totales de trabajo
Generación de Residuos	**Mayor** que el año anterior en un **5%**	**Mayor** que el año anterior **entre el 5-10%**	**Igual** al año anterior **+/- 5%**	**Menor** que año anterior en menos de un **5%**
Consumo de Agua	**Mayor** que el año anterior en un **10%**	**Mayor** que el año anterior **entre el 5-10%**	Igual al año anterior **+/-** 5%	**Menor** que año anterior en menos de **un 5%**
Vertidos de Agua	**Mayor** que el año anterior en un **10%**	**Mayor** que el año anterior **entre el 5-10%**	Igual al año anterior **+/-** 5%	**Menor** que año anterior en menos de **un 5%**
Consumo Energético (electricidad, gas, gasoil)	**Mayor** que el año anterior en un **10%**	**Mayor** que el año anterior **entre el 5-10%**	Igual al año anterior **+/-** 5%	**Menor** que año anterior en menos de **un 5%**
Consumo de Productos	**Mayor** que el año anterior en un **5%**	**Mayor** que el año anterior **entre el 5-10%**	Igual al año anterior **+/-** 5%	**Menor** que año anterior en menos de **un 5%**
	30	**20**	**10**	**5**

CRITERIOS DE VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES 3/3			
NATURALEZA			
Generación de Residuos	Peligrosos	Municipal/Asimilable a Urbano/Voluminoso no peligrosos	No peligroso
Consumo de Agua	Captación de aguas subterráneas/pozo o cauce	Red Municipal de abastecimiento	Agua recirculada de proceso
Vertidos de Agua	Vertidos NO AUTORIZADOS de operaciones de proceso	Aguas residuales sanitarias o asimilables. Incluidas en la legislación de Identificación industrial	Aguas pluviales
Consumo Energético (electricidad, gas, gasoil)	Gasóleo, gasolina	Gas natural y energía eléctrica	Otro tipo de energía renovable/híbridos/ recuperación energética
Consumo de Productos	Recurso sobreexplotado o en vías de agotamiento (petróleo o acuíferos). Consumo de productos no reciclados y sin marca ecológica reconocida o cumplimiento de criterios ecológicos	Recurso limitado y/o frágil como la madera, papel/cartón. Productos no reciclados. Consumo de productos reciclados y no reciclados indistintamente	Recursos no sobreexplotados o sobre los que se posee suficiente disponibilidad (áridos, mármol acero) Consumo de productos reciclados o con marca ecológica reconocida o cumplimiento de criterios ecológicos
	20	**10**	**5**

Aspectos Ambientales Influenciables

Los aspectos ambientales influenciables son definidos como los que se producen como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden producir impactos ambientales

Applus LGAI Technological Center, S.A. Área Certificación de Sistemas

significativos y sobre los que la organización no tiene pleno control de la gestión (servicios externos y subcontratados) pero puede ejercer influencia a la hora de elegir aquellos proveedores con un mayor compromiso ambiental

El criterio para considerar un aspecto influenciable es considerar aquellos sobre los que se pueda ejercer un cierto grado de control o influencia, aunque no se pueda asegurar la implantación final, por lo que se limitan, de forma inicial, a:

- Consumo de productos, energía, agua sobre los que no se pueda realizar medición, por no disponer de contador adecuado o sea dificultoso el cálculo de cantidades consumidas
- El comportamiento ambiental y las prácticas de proveedores (servicios y procesos).
- El destino final que los clientes den a los elementos instalados

Para evaluar los aspectos ambientales influenciables de las actividades de **SERVIMEX** , se tendrá en cuenta la opinión o puntos de vista de las partes interesadas, considerando tanto la opinión de los clientes de **SERVIMEX** , como la de los miembros/ trabajadores de la propia organización/servicio.

Para ello se considerarán las Quejas recibidas, tanto las definidas de forma externa, es decir, aquellas quejas presentadas por escrito en los canales ordinarios de la organización, presentadas por clientes o usuarios finales del servicio prestado turistas, como aquellas quejas internas, presentadas por los trabajadores de la organización, junto con las No conformidades y/o reclamaciones abiertas por la Responsable de Calidad y Medioambiente respecto a la gestión de aspectos indirectos, en la prestación de los diferentes servicios, o por prácticas de contratistas y/o proveedores, dentro de los servicios contratado con nuestro cliente

Por otra parte, se realiza la valoración cualitativa del aspecto según su naturaleza o peligrosidad, obteniéndose la **Valoración del aspecto (VA)**

- **Quejas, No Conformidades y Reclamaciones** trasladadas a terceros (contratas, proveedores, otros departamentos vinculados a los servicios del alcance) se tabulará según:

QUEJAS Y RECLAMACIONES	
> 4 Quejas, Reclamaciones o NC en un año	3
3 ó 4 Quejas, Reclamaciones o NC en un año	2
1 ó 2 Quejas, Reclamaciones o NC en un año	1
Ninguna Quejas, Reclamaciones o NC en un año	0

- **Naturaleza o peligrosidad**

NATURALEZA O PELIGROSIDAD			
Emisiones	Emisión derivada de gases de combustión de fuel-oil y carbón.	Emisión derivada de gases de combustión de gasóleo y COV´s	Emisión derivada de combustión de gas natural
Residuos	Peligrosos	Asimilables a urbanos (RSU.s)	Fracciones segregadas de RSU.s e Inertes
Vertidos	Vertidos de operaciones de proceso	Vertido de aguas residuales sanitarias	Vertidos de aguas pluviales
Consumo de Agua	Captación de aguas subterráneas (pozo)	Captación de río	Red municipal de abastecimiento
Consumo Energético	Carbón, fuel-oil, gasóleo	Gas natural y energía eléctrica	Energías renovables
Consumo de Productos	Consumo total de productos no reciclados y sin marca ecológica reconocida respecto al Medio Ambiente o cumplimiento de criterios ecológicos	Consumo de productos reciclados y no reciclados, indistintamente	. Consumo total de productos reciclados o con alguna marca ecológica reconocida respecto al Medio Ambiente o cumplimiento de criterios ecológicos
Afección al entorno	Entorno natural protegido	Entorno rural	Entorno urbano o Industrial
	3	**2**	**1**

Valor del Aspecto (VA)

Quejas + Peligrosidad	VA
1-2	X
3-4	Y
5-6	Z

De igual modo, y de forma conjunta, se considerará la **valoración general del servicio/actividad** contratada, respecto a la gestión ambiental del mismo (**VGA**). Valor que cuantifica la gestión ambiental y/o adecuación de prácticas ambientales en la gestión de los aspectos en los diferentes servicios y actividades en los que se identifican como aspectos indirectos.

Para ello, se analizará toda la información disponible sobre la contrata/proveedor y/o gestión del aspecto concreto, por medio de la solicitud de informes, visitas de inspección documentadas (actas) y evidencias documentales de la correcta gestión ambiental del aspecto concreto.

ACTIVIDAD	A	B	C
Comportamiento Ambiental y prácticas de proveedores de elementos (materiales)	Cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental Certificado o Certificado EMAS o	No disponen de Sistema de Gestión Certificado, pero se cumplen las clausulas ambientales recogidas en el compromiso ambiental establecido entre ambas partes	Ninguno de los dos criterios anteriores
Comportamiento Ambiental y prácticas de proveedores de servicios externos (mantenimiento equipos e instalaciones)	Cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental Certificado o Certificado EMAS o	No disponen de Sistema de Gestión Certificado, pero se cumplen las clausulas ambientales recogidas en el compromiso ambiental establecido entre ambas partes	Ninguno de los dos criterios anteriores
Comportamiento Ambiental y prácticas de proveedores procesos subcontratados	Cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental Certificado o Certificado EMAS o	No disponen de Sistema de Gestión Certificado, pero se cumplen las clausulas ambientales recogidas en el compromiso ambiental establecido entre ambas partes y se sigue los establecido en las Buenas Prácticas Ambientales de SERVIMEX	Ninguno de los dos criterios anteriores
Comportamiento Ambiental Clientes	Se realiza retirada y gestión por parte de SERVIMEX	Son retirados por Cliente Productos no peligrosos asimilables a urbanos	Ninguno de los dos criterios anteriores

Cuando se evalúe un aspecto concreto, dentro de una actividad específica, y esté generado por más de una contrata, se considerará para mantener o bajar de categoría los siguientes criterios:

Se mantiene categoría	Baja una categoría
La mitad más una de las contratas cumple con el criterio establecido	La mitad o menos de las contratas cumplen con los criterios establecidos

En caso de no disponer de datos o información completa se aplicará el criterio más desfavorable al no poder actuar sobre su gestión

Para la valoración **final (VF)** se recurre a la siguiente matriz

CAPACITACION AMBIENTAL DEL PROVEEDOR			
VALOR ASPECTO VA	**A**	**B**	**C**
X	Excelente	Buena	Regular
Y	Buena	Regular	Mala
Z	Regular	Mala	Pésima

Evaluación de Aspectos de Accidentes y Situaciones de Emergencia

La evaluación de los aspectos medioambientales asociados a situaciones de emergencia se hace teniendo en cuenta los aspectos potenciales identificados según se recogen en MCM Manual de Calidad y Medioambiente, a los que se les aplica los siguientes criterios.

- Probabilidad: Estimación de la posibilidad de que ocurra la situación de emergencia o el accidente que provoca el aspecto medioambiental, que se considera la misma que la posibilidad de que se provoque el aspecto medioambiental asociado, según la siguiente tabla:

	Probabilidad		
	Alta (3)	**Media (2)**	**Baja (1)**
Aspecto Medioambiental	Ha sucedido más de 1 vez al año.	Ha ocurrido en alguna ocasión, pero menos de una vez al año.	No ha ocurrido nunca, pero existe riesgo

- Gravedad: Valoración de las consecuencias ambientales ocasionadas por la ocurrencia del aspecto medioambiental considerado, calculada en función de la siguiente tabla:

Aspecto Medioambiental	Gravedad		
	Ligero (1)	**Moderado (3)**	**Notable (5)**
Emisión gases combustión mezcla de productos peligrosos y no peligrosos	< 10 Kg de producto	Entre 10 y 100 Kg de producto	> 100 Kg de producto
Vertido de sustancias no peligrosas	< 100 litros	Entre 100 y 1000 litros	> 1.000 litros
Vertido de sustancias peligrosas	< 10 litros	Entre 10 y 100 litros	> 100 litros
Generación de productos no peligrosos	< 50 Kg de residuo	Entre 50 Kg y 100 Kg de residuo	> 100 Kg de residuo
Generación de productos peligrosos	< 10 Kg de residuo	Entre 10 y 1 00 Kg de residuo	> 100 Kg de residuo

Los aspectos medioambientales asociados a situaciones de emergencia se clasifican en tres categorías:

- Gravedad Baja : Valores ente 1 y 5
- Gravedad Media: Valores 6
- Gravedad Alta Valores entre 6 y 15

En función del resultado que se obtiene al introducir los valores asociados a cada criterio en la **matriz Probabilidad/Gravedad** que se muestra a continuación:

PROBABILIDAD DE LA OCURRENCIA	ALTA 3	3	9	15
	MEDIA 2	2	6	10
	BAJA 1	1	3	5
		LIGERO 1	MODERABLE 3	NOTABLE 5
	GRAVEDAD DE LAS CONSECUENCIAS			

Identificación de Aspectos Significativos

Los criterios para determinar los aspectos significativos son los siguientes:

Para los **aspectos Controlables (normales y anormales)**:

- Se consideran "significativos" todos los aspectos que tengan una **valoración mayor a 50**

Para los **aspectos influenciables**:

- Se considera que un aspecto influenciable es significativo cuando su valoración final (VF) es considerado **MALO O PÉSIMO**.

Los aspectos valorados como regulares serán tenidos en cuenta en la revisión del sistema por la dirección como oportunidad de mejora.

En caso de obtener la calificación de pésimo en algún aspecto, se considera necesaria la actuación inmediata en la gestión del servicio/actividad.

Para los **aspectos de accidentes y emergencia**:

- Según el resultado obtenido de la matriz, cuando obtenemos un conjunto de aspectos clasificados como **GRAVEDAD ALTA** (Valores > 6) serán evaluados como significativos.

A continuación, se recogen aquellos aspectos ambientales que tras la evaluación de los mismos han resultado ser **significativos**.

Aspectos Controlables

VALORACION DE ASPECTOS AMBIENTALES EN SITUACION NORMAL/ANORMAL DEL FUNCIONAMIENT								
ASPECTOS DIRECTOS								
COD	ASPECTO MEDIOAMBIENTAL		IMPACTO AMBIENTAL	ACTIVIDAD/PROCESO	EVALUACIÓN			
					FRECUENCIA	NATURALEZA	MA	
							Valor Actual	Valor ante
5	Consumo de Materias Auxiliares. Papel . Tn/trabajador		Agotamiento de materias primas escasas y/o valiosas	Material de oficina	20	10	4,471	4,032
8	Generación de residuos urbanos/inertes/asimilables a urbanos. Kg/trabajador							
	8.4	Papel y cartón	Agotamiento de los recursos naturales	Residuos procedentes de la actividad diaria de la oficina y de restos de embalajes	20	10	0,689	0,539
	8.8	Residuos de la Construccion	Contaminación del Medio, creación de vertederos	Residuos procedentes de la preparación de las superficies para los juegos	20	10	27000,000	25301,01
9	Generación de residuos peligrosos. Kg /trabajador							
	9.4	Envases Contaminados	Contaminación del Medio, creación de vertederos	Montaje e Instalación de juegos	10	20	7,123	2,263
	9.5	Aborventes Contaminados	Contaminación del Medio, creación de vertederos	Montaje e Instalación de juegos	10	20	0,465	0,162

Aspectos Influenciables: En la evaluación realizada no se han identificado aspectos ambienatales influenciables sign

Aspectos asociados a situaciones de emergencia: En la evaluación realizada no se han identificado aspectos a significativos

7. EVALUACION DE LA INFORMACION OBTENIDA A PARTIR DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE INCIDENTES PREVIOS

SERVIMEX utiliza la información obtenida de las investigaciones sobre incidentes ambientales que puedan influir en su capacidad sobre los resultados esperados de su Sistema de Gestión Integrado.

Para ello, se tiene en cuenta tanto los trabajos en condiciones normales como anormales, así como las situaciones potenciales de emergencia.

Esta información es analizada a la hora de actualizar la identificación y evaluación de aspectos ambientales, el análisis del contexto, la identificación de partes interesadas, la evaluación de riesgos, así como a la hora de marcar Objetivos de Mejora

Durante el año 2023 no se han producido incidentes ambientales que hayan hecho modificar los aspectos anteriormente señalados

8. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

En este apartado **SERVIMEX** informa sobre sus aspectos ambientales directos e indirectos significativos, utilizando los indicadores básicos de comportamiento ambiental.

Para ello se realiza la representación grafica de los datos e información relevante sobre nuestro comportamiento hacia el medioambiente, haciendo una comparativa de la evolución de estos aspectos de los tres últimos años

Respecto a indicadores de comportamiento medioambiental específicos, **SERVIMEX** considera que debido al tipo de organización y actividad desarrollada, no se generan impactos medioambientales especialmente significativos y se dispone de un sistema de gestión medioambiental menos complejo, por lo que los indicadores más importantes son los relacionados con el comportamiento operacional, que son los que se recogen en los indicadores básico, por lo que no considera necesario incluir ningún otro tipo de indicadores de comportamiento medioambiental específicos

Los periodos analizados para estudiar el comportamiento ambiental son los comprendidos entre enero y diciembre del año anterior de la presentación de la Declaración Ambiental.

Para el cálculo de los indicadores ambientales se ha tenido en cuenta que **SERVIMEX** comparte las instalaciones con otra empresa, por lo que los cálculos se han referenciado a la superficie de instalaciones que ocupa **SERVIMEX** dentro del edificio, disponiendo de contadores únicos para los consumos de energía y agua.

La superficie total de las instalaciones es de 210 m2, correspondiendo a **SERVIMEX** una ocupación de 199,5 m2 que suponen un porcentaje de 95%.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Area Certificación de Sistemas

8.1. ELECTRICIDAD (kWh)

El consumo de energía eléctrica que realiza **SERVIMEX** se debe al funcionamiento de los diferentes equipos eléctricos de la oficina, fotocopiadora, equipos informáticos, impresoras, etc. —, a la iluminación de las instalaciones y al uso del aire acondicionado para el frio y el calor.

Debido a la actividad como oficina técnica a la hora de elaboración de proyectos, el número de trabajadores y puestos de trabajo ocupado influyen directamente en el consumo de energía..

En este sentido, **SERVIMEX** no necesita grandes modificaciones estructurales, únicamente se adoptan buenas prácticas ambientales como son: colocar bombillas de ahorro energético en determinados puntos, aprovechar el aire exterior cuando la temperatura es la adecuada, limpiar los filtros de salida de aire para que el rendimiento de los aparatos sea el adecuado, apagar los equipos informáticos para periodos de inactividad superiores a una hora, configurar el salvapantallas en modo “Pantalla en negro” para que entre en funcionamiento en un tiempo aconsejable de 10 minutos, etc.

CIFRAS DE CONSUMOS:

Se toma como referencia de consumo eléctrico los datos que aparecen en la factura de la compañía eléctrica. Estos datos son bimensuales, con el correspondiente registro documentado de control de consumos.

Para el cálculo del consumo de energía eléctrica, se ha tenido en cuenta el porcentaje de ocupación de superficie de esta empresa, que comparte instalaciones con otra organización, siendo imposible diferenciar a través del contador o factura el consumo individual de cada una de ellas.

2022

2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
KW/h/Mes	946,5	887,0	887,0	544,0	544,0	634,0	634,0	648,0	648,0	773,0	773,0	824,5	8743,000
coef. Superficie	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	
Consumo real kW/h/mes	899,175	842,650	842,650	516,800	516,800	602,300	602,300	615,600	615,600	734,350	734,350	783,275	8305,850
Nº trabajadores	10,5	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	12,0	12,0	12	

2023

2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
KW/h/Mes	824,5	843,0	843,0	651,5	651,5	677,5	677,5	584,0	584,0	733,5	733,5	809,0
coef. Superficie	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Consumo real kW/h/mes	783,275	800,850	800,850	618,925	618,925	643,625	643,625	554,800	554,800	696,825	696,825	768,550
Nº trabajadores	12,0	12,0	12,0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
KW/h/Mes	809,0	791,0	791,0	605,5	605,5	643,0	643,0	626,0	626,0	684,5	684,5	947,5
coef. Superficie	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Consumo real kW/h/mes	768,550	751,450	751,450	575,225	575,225	610,850	610,850	594,700	594,700	650,275	650,275	900,125
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5

A continuación, se presenta un gráfico comparativo del consumo de energía eléctrica en los distintos períodos, para poder analizar de una manera más adecuada los datos registrados en las tablas.

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Area Certificación de Sistemas

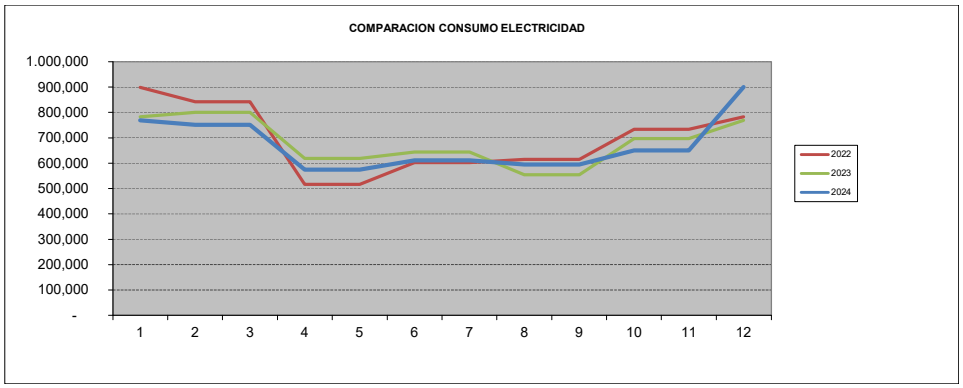

Como se ha comentado anteriormente, debido a la actividad de SERVIMEX el trabajo de oficina es importante, por lo que el gasto energético va en función de las necesidades de calentamiento y enfriamiento de las oficinas. A esto se tiene que unir la situación de la sede de SERVIMEX, en las estribaciones de la sierra de Madrid, lo que hace que las condiciones invernales sean algo más duras.

Se puede observar que los meses de mayor gasto energético, coinciden con los períodos invernales, donde los consumos se disparan por el uso de equipos de aire para el calor.

Indicador ambiental para el consumo de electricidad (Ce):

Consumo anual de electricidad por *SERVIMEX* (KWh)

Nº trabajadores medio año

	TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
Ce 2022 =	8743,000 [redacted] 8305,850	[redacted] 11,21	741,042	kWh / trabajadores

	TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
Ce 2023 =	8612,500 [redacted] 8181,875	[redacted] 12,38	661,162	kWh / trabajadores

	TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
Ce 2024 =	8456,500 [redacted] 8033,675	[redacted] 12,92	621,962	kWh / trabajadores

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

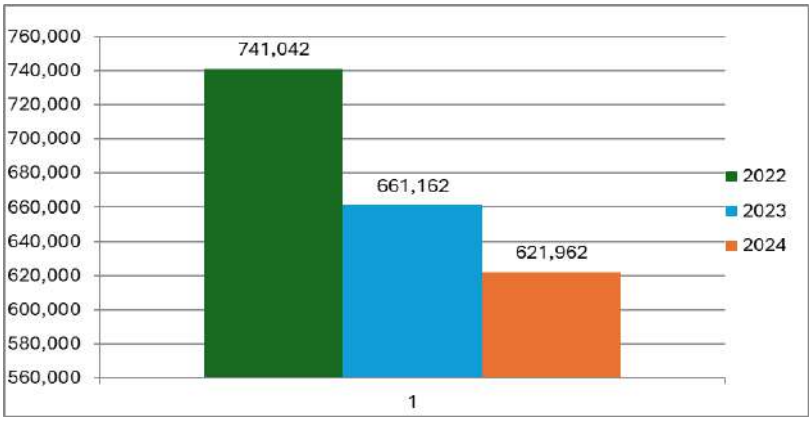

Conclusiones:

Realizado una comparación de este indicador ambiental en el tiempo, podemos observar que durante el último se ha producido un descenso en el consumo relativo de electricidad en un 6%

La Dirección considera que las medidas impulsadas para la reducción del consumo de electricidad han sido efectivas.

8.2. COMBUSTIBLE (kWh Equivalente)

Los vehículos que emplea **SERVIMEX** para el transporte de materiales y personas consumen gasoil, además durante este año 2024 se ha empezado a usar gasolina para los compresores portátiles que se transportan a obra

Para disminuir el consumo de este recurso, la organización se propone mantener los vehículos en buen estado, a través de revisiones periódicas, establecer buenas prácticas de ahorro de combustibles y planificar diariamente, los trabajos de los montadores de cara a reducir la distancia en los desplazamientos.

En cuanto al consumo de gasolina para los compresores, se establecerán buenas prácticas de ahorro basadas en un uso responsable de los compresores, no manteniéndolos encendido más tiempo del necesario para su uso.

CIFRAS DE CONSUMOS:

Se toma como referencia de consumo los litros consumidos por los vehículos y los litros de gasolina utilizada para los compresores, relativizado al número medio de trabajadores

Para poder establecer el indicador básico de consumo de gasoil solicitado en el anexo IV de EMAS III, se ha procedido a realizar el cálculo equivalente de los litros de gasoil y de gasolina en Kilowatios. (Fuentes: Documento de balance energético empleado en inventarios / evaluaciones ambientales-Generalitat de Catalunya y Conversión energético — artículo divulgativo-MGBS)

1 litro de gasoil = 10,10 kWh
1 litro de gasolina = 8,9 kWh

Gasoil

2022

2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
litros consumidos	1136,47	1235,92	1234,93	1392,44	1014,28	1066,98	1152,89	857,23	1243,44	1101,5	1365,55	990,05	13791,68
kWh equivalentes	11478,35	12482,79	12472,79	14063,64	10244,23	10776,50	11644,19	8658,02	12558,74	11125,15	13792,06	9999,51	139295,97
Nº trabajadores	10,5	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	12,0	12,0	12	

2023

2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
litros consumidos	1260,81	1284,35	1566,31	1176,2	1456,68	1406,81	822,23	1020,33	1184,42	1659,2	1434,2	806,84
kWh equivalentes	12734,18	12971,94	15819,73	11879,62	14712,47	14208,78	8304,52	10305,33	11962,64	16757,92	14485,42	8149,08
Nº trabajadores	12,0	12,0	12,0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
litros consumidos	874,21	1113,45	1138,99	1197,85	1011,31	1068,78	1093,77	842,33	898,58	1098,67	895,34	1096,69
kWh equivalentes	8829,52	11245,85	11503,80	12098,29	10214,23	10794,68	11047,08	8507,53	9075,66	11096,57	9042,93	11076,57
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5

A continuación, se presenta un gráfico comparativo del consumo de gasoil entre los períodos para poder analizar de una manera más adecuada los datos registrados en las tablas.

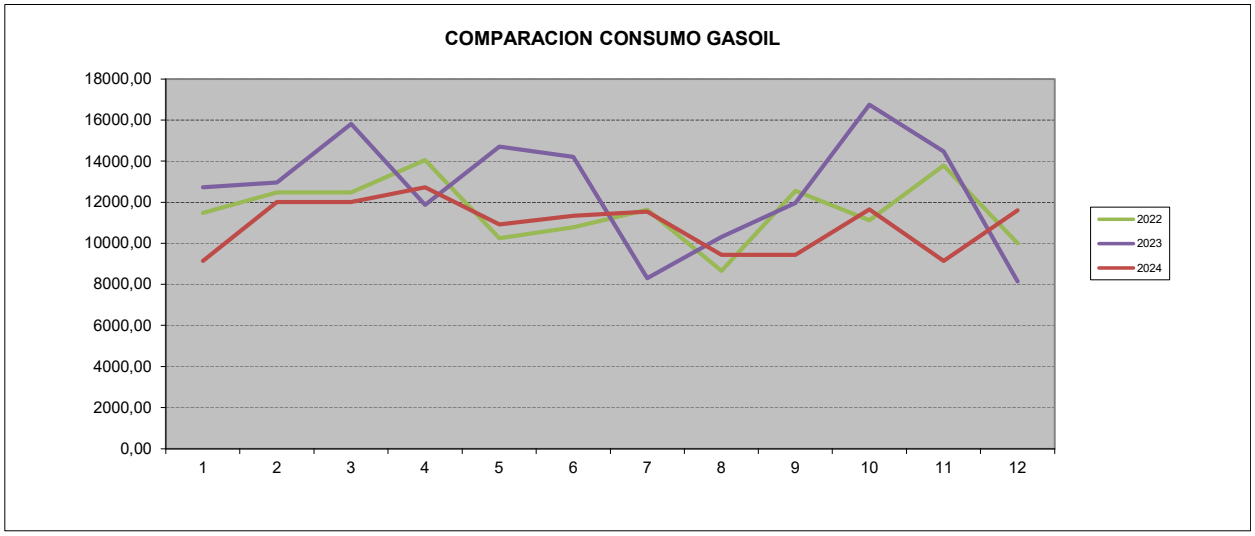

Como se ha comentado anteriormente, debido a la actividad de SERVIMEX el consumo de gasoil va en función de las obras en ejecución que se estén realizado, ya que los vehículos que se utilizan son para el trasporte de material, herramientas y personal. Por esta razón el consumo de gasoil presenta tantas variaciones entre un año y otro y dentro de cada año.

Indicador ambiental para el consumo de gasoil (Cg):

$$\frac{\text{Consumo anual de gasoil por } \textit{SERVIMEX} \text{ (Kwh)}}{\text{Nº Trabajadores medio año}}$$

Cg 2022 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
13791,68			
139295,97		0,088	l/km realizado
	11,21		
156047		12427,893	kWh/trabajador

Cg 2023 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
15078,38			
152291,64		0,0865	l/km realizado
	12,38		
174318		12306,395	kWh/trabajador

Cg 2024 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
12329,97			
124532,70		0,0673	l/km realizado
	12,92		
183261		9638,75	kWh/trabajador

Conclusiones: Realizado una comparación de este indicador ambiental en el tiempo, podemos observar que durante el último se ha producido un descenso en el consumo relativo de gasoil en un 22%

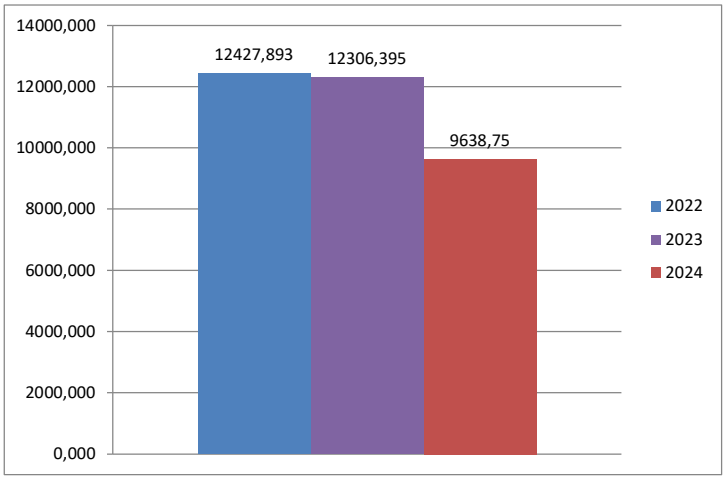

La Dirección considera que las medidas impulsadas y el objetivo establecido para la reducción del consumo de gasoil han sido efectivas.

Gasolina

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
litros consumidos	68,06	70,4	40,54	51,87	59,17	55,86	48,31	93,4	35,22	54,9	10,26	50,93
kWh equivalentes (8,9)	605,73	626,56	360,81	461,64	526,61	497,15	429,96	831,26	313,46	488,61	91,31	453,28
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5

Al ser este año el primer año de consumo, no se dispone de datos históricos

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Indicador ambiental para el consumo de gasolina (Cgl):

Consumo anual de gasolina por *SERVIMEX* (Kwh)

Nº Trabajadores medio año

Cgl 2024 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
638,92			
5686,39		0,0035	l/km realizado
	12,92		
183261		440,12	kWh/trabajador

8.3. CONSUMO TOTAL DE ENERGIA (KWh)

En **SERVIMEX**, el consumo total de energía se compone de la suma de energía eléctrica, gasoil y gasolina.

2022

2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
kWh	12377,52	13325,44	13315,44	14580,44	10761,03	11378,80	12246,49	9273,62	13174,34	11859,50	14526,41	10782,78	147601,818
Nº trabajadores	10,5	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	12,0	12,0	12	
Tn Equiv CO2	3,09	3,33	3,33	3,65	2,69	2,84	3,06	2,32	3,29	2,96	3,63	2,70	36,900

2023

2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
kWh	13517,46	13772,79	16620,58	12498,55	15331,39	14852,41	8948,15	10860,13	12517,44	17454,75	15182,25	8917,63
Nº trabajadores	12,0	12,0	12,0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
kWh	10203,81	12623,86	12616,06	13135,15	11316,07	11902,68	12087,89	9933,49	9983,82	12235,45	9784,52	12429,97	138252,760
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

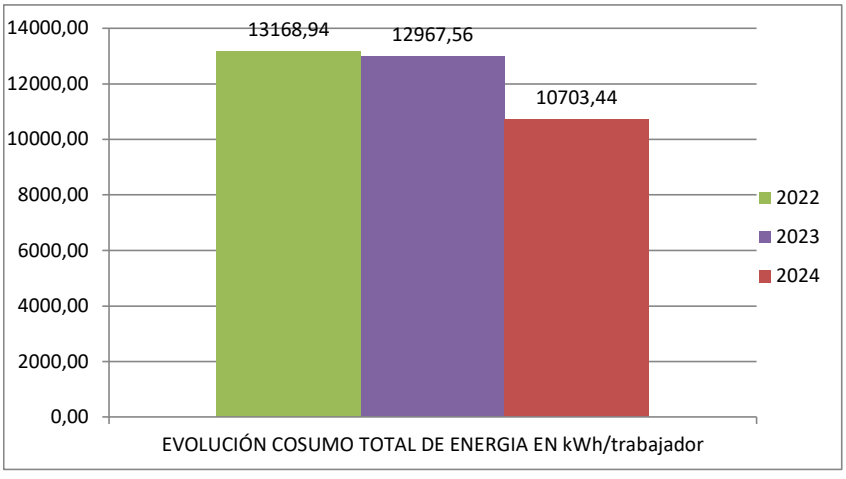

El consumo total de energía para el periodo 2024 se ha situado en 138252,76 kWh, referenciándolo al número de trabajadores medio durante ese periodo se obtiene 10703,44 kWh/trabajador.

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Se observa una reducción durante este último período de 21,15% respecto al año anterior.

Consumo de energía renovable

La energía que consume **SERVIMEX** proviene de la red eléctrica en su mayoría. Revisadas las facturas facilitadas por el proveedor se evidencian porcentajes de energía provenientes de energías renovables entre un 33 y un 40,5 %, con una media anual del 38%

Generación de energía renovable

SERVIMEX no genera energía a partir de energías renovables.

8.4. CONSUMO DE AGUA (m3)

El agua que emplea **SERVIMEX** para uso doméstico general, y para la realización de operaciones auxiliares, como es la limpieza de instalaciones, proviene de la red de abastecimiento municipal.

El uso del agua es exclusivamente para los aseos y la limpieza de las instalaciones, por lo que es un aspecto poco significativo, aunque en ocasiones se utiliza para aquellos trabajos en los que no se puede disponer de un punto de suministro para los trabajos de instalación de juegos.

CIFRAS DE CONSUMOS:

Se toma como referencia de consumo de agua los datos que aparecen en la factura de la compañía de Canal de Isabel II, con el correspondiente registro documentado de control de consumos.

Para el cálculo del consumo de agua, se ha tenido en cuenta el porcentaje de ocupación de superficie de esta empresa, que comparte instalaciones con otra organización, siendo imposible diferenciar a través del contador o factura el consumo individual de cada una de ellas.

2022

2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
m3 consumidos	3,5	4	4	3	3	2,5	2,5	2	2	3	3	3	35,5
coef. Superficie	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	
Consumo real m3/h/mes	3,325	3,8	3,8	2,85	2,85	2,375	2,375	1,9	1,9	2,85	2,85	2,85	33,7
Nº trabajadores	10,5	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	12,0	12,0	12	

2023

2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23
m3 consumidos	3	4	4	3,5	3,5	4	4	2,5	2,5	4	4	3
coef. Superficie	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Consumo real m3/h/mes	2,85	3,8	3,8	3,325	3,325	3,8	3,8	2,375	2,375	3,8	3,8	2,85
Nº trabajadores	12,0	12,0	12,0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
m3 consumidos	3	4,5	4,5	3	3	3	3	3	3	3	3	4
coef. Superficie	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
Consumo real m3/h/mes	2,85	4,275	4,275	2,85	2,85	2,85	2,85	2,85	2,85	2,85	2,85	3,8
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

A continuación, se presenta un gráfico comparativo del consumo de agua en los distintos, para poder analizar de una manera más adecuada los datos registrados en las tablas.

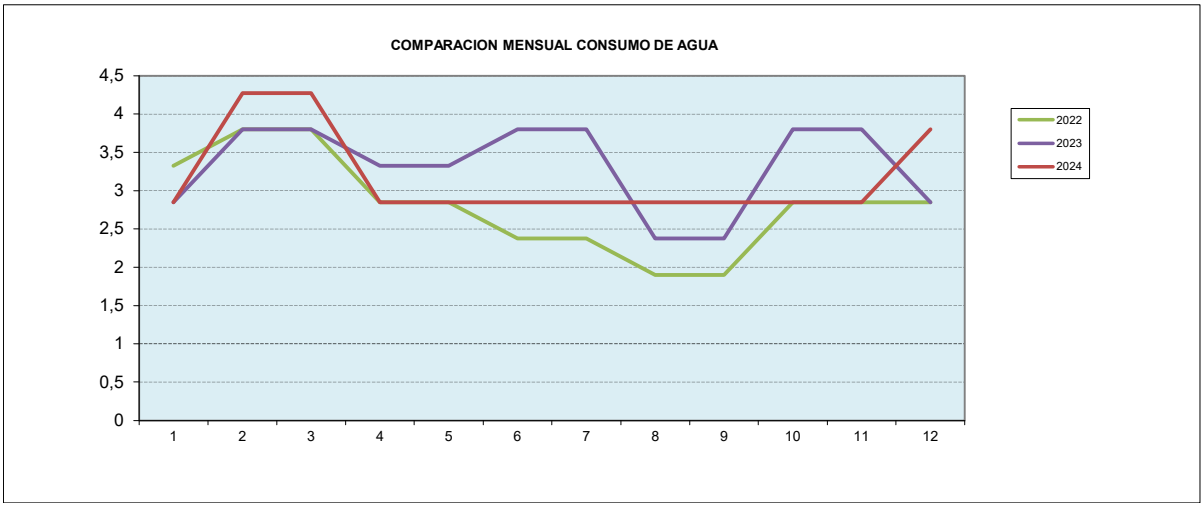

Como se puede observar en el gráfico, el consumo de agua se comporta de manera variable a lo largo del año, debido a que además del consumo para limpieza y consumo de agua por el personal de la oficina, puntualmente se utiliza el agua para la realización de obras, cuando no se dispone de un punto de agua en la obra que se está ejecutando, adquiriéndose de la oficina.

Se observa que el aumento en el consumo ha correspondido con el periodo de mayor carga de trabajo ya que en esa época se ha tenido que utilizar agua para trabajos de restauración en los que se necesita agua pues no se dispone de puntos de toma de agua facilitada por los ayuntamientos

Indicador ambiental para el consumo de agua (Ca):

Consumo anual de agua por *SERVIMEX* (m3)

Nº Trabajadores medio año

Ca 2022 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
35,5			
33,7			
	11,21	3,009	M3/trabajador

Ca 2023 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
42,0			
39,9			
	12,38	3,224	M3/trabajador

Ca 2024 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
40,0			
38,0			
	12,92	2,942	M3/trabajador

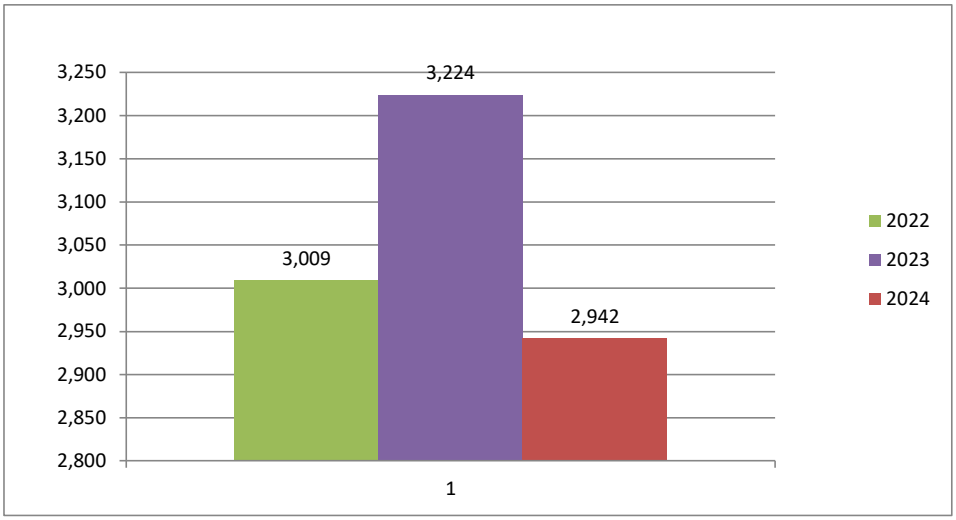

Conclusiones: Realizado una comparación de este indicador ambiental en el tiempo, podemos observar que durante el último se ha producido un descenso en el consumo relativo de agua en un 8,8 %, principalmente porque en este periodo el agua utilizada para la realización de obras ha sido menor

8.5. CONSUMO MATERIALES(Kg)

Papel

SERVIMEX es una empresa especializada en el suministro, instalación y conservación de mobiliario y equipamiento en áreas de ocio. Además de la ejecución de estos trabajos es fundamental para una buena prestación de servicio, la elaboración de ofertas y proyectos acompañados de una buena documentación detallada y acompañada de planos que favorezcan la compresión del desarrollo de los Proyectos. Este consumo en los últimos años y con el progreso de las tecnologías digitales y comunicaciones electrónicas se ha reducido considerablemente el uso de papel.

Por eso dentro de **SERVIMEX**, el trabajo de oficina conlleva un alto Consumo de Materias Auxiliares (Papel y cartón y material de Oficina), ante el cual, **SERVIMEX**, con objeto de minimizarlo ha

establecido unas Buenas Prácticas Ambientales en este aspecto basadas en el principio de las 3R (Reducción, Reutilización y Reciclaje).

CIFRAS DE CONSUMOS:

Debido la actividad explicada en el punto anterior **SERVIMEX** lleva un control del consumo realizado a través de las compras realizadas y del peso especifico del tipo de papel utilizado.

Para poder establecer el indicador básico de consumo de papel, se ha realizado en función del gramaje del papel utilizado. En función del gramaje, el tamaño del folio y el número de folios por paquete se calcula el peso medio del paquete de folio comprado

Gramaje del papel = 80 gr/m^2 → Un paquete de folios: 2,4948 Kg

2022

2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
Nº paquetes folios	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	1,75	21
Kg consumidos	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	4,37	52,391
Nº trabajadores	10,5	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	11,0	12,0	12,0	12	

2023

2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-22
Nº paquetes folios	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67	1,67
Kg consumidos	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16	4,16
Nº trabajadores	12,0	12,0	12,0	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
Nº paquetes folios	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92	1,92
Kg consumidos	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78	4,78
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	12,5

A continuación, se presenta un gráfico comparativo del consumo de papel de los últimos 3 años, para poder analizar de una manera más adecuada los datos registrados en las tablas.

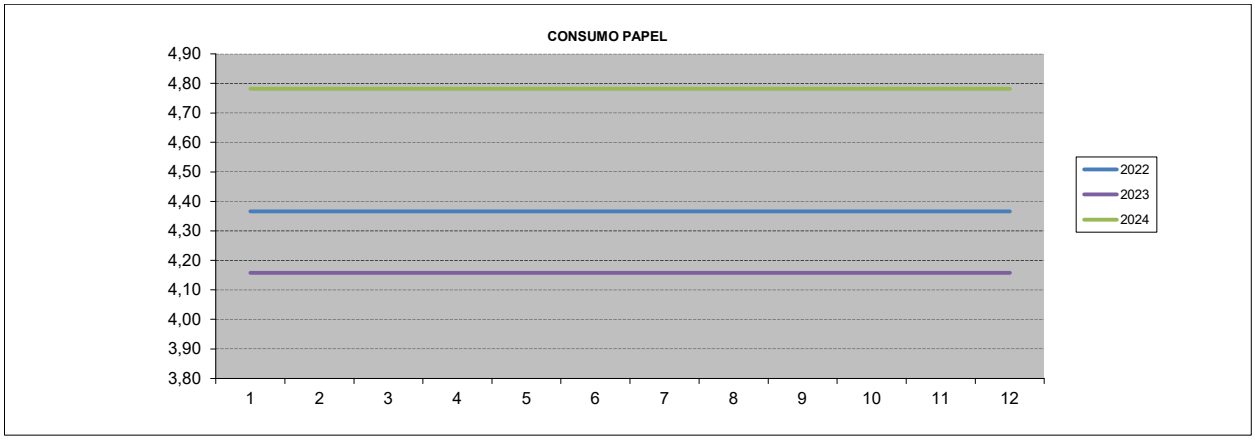

Como se puede comprobar, el consumo de papel se comporta de manera regular a lo largo del año, al realizarse compras regulares y constantes a lo largo del año.

Indicador ambiental para el consumo de papel (Cp):

$$Cp = \frac{\text{Consumo anual de papel (Tn)}}{\text{Nº Trabajadores medio año}}$$

Cp 2022 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
21			
52,391			
	11,21	4,674	Kg/trabajador

Cp 2023 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
20			
49,90			
	12,38	4,032	Kg/trabajador

Cp 2024 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
23			
57,38			
	12,83	4,471	Kg/trabajador

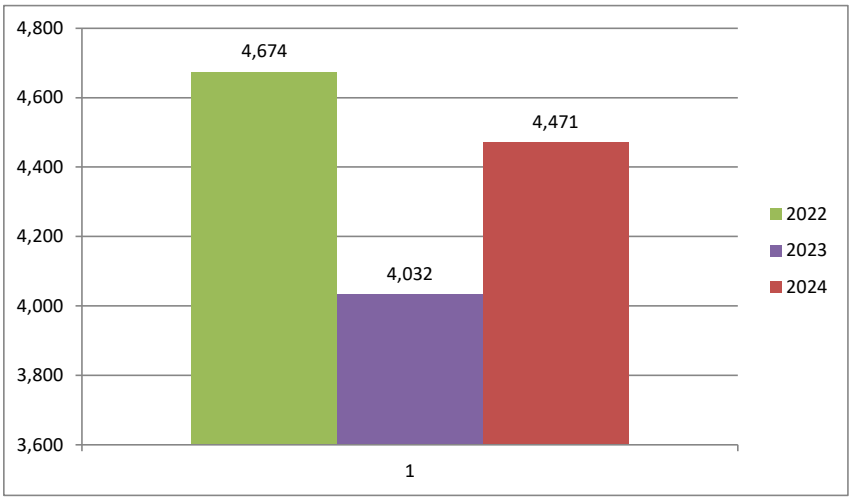

Conclusiones: Como se puede comprobar el consumo relativo de año en curso ha sido superior al anterior, situándose este aumento en un 10,9 %. Este aumento se ha producido principalmente por la necesidad de presentar por duplicado e impreso varios proyectos por requisito de los correspondientes ayuntamientos, lo que ha generado un mayor consumo del habitual, ya que la tendencia de los últimos años era presentar esta documentación de forma digital.

8.6. RESIDUOS

En **SERVIMEX** se generan diversos tipos de residuos, cada uno de los cuales es objeto de una gestión adecuada para favorecer su reutilización y reciclaje o bien su eliminación en condiciones adecuadas de seguridad.

Los residuos asimilables a urbanos se segregan del resto de residuos y son retirados diariamente por el personal de **SERVIMEX** para su entrega a los servicios recogida en los modos y horarios establecidos por la Ordenanza Municipal.

En nuestras instalaciones se han habilitado contenedores específicos para que el personal pueda depositar aquellos residuos que pueden ser reciclados, tales como el papel y el cartón, los envases, plásticos, etc.

Estos contenedores son vaciados por el personal de **SERVIMEX** con la periodicidad establecida en el plan de recogida selectiva municipal de tal forma que se asegura su reciclaje.

Los residuos de carácter voluminoso o los residuos de equipos eléctricos y electrónicos son entregados a los distribuidores de mobiliario o equipos informáticos cuando es necesario realizar su sustitución.

Por lo que respecta a los residuos peligrosos, se consideran como tales los residuos de envases contaminados y absorbentes contaminados, tubos fluorescentes, pilas y baterías, que son gestionados desde **SERVIMEX** a través de empresas gestoras de residuos o puntos de gestión integrados.

Además, se generan aceites de los motores de los vehículos. La gestión de este residuo es realizada por la empresa mantenedora.

Esta generación de residuos peligrosos se da en ocasiones excepcionales, por lo que las cantidades generadas anualmente son muy pequeñas o incluso puede darse el caso de que no se generen este tipo de residuos.

Dado la cantidad generada en el caso de residuos industriales y del papel y cartón, se lleva un control de su consumo y se han dado instrucciones a los empleados para racionalizar el uso de los mismos y, con ello, reducir la consiguiente generación de residuos.

Como consecuencia de la actividad que desarrolla la empresa y de las operaciones de mantenimiento de las instalaciones y de la maquinaria, **SERVIMEX** genera diferentes tipos de residuos, según refleja la tabla adjunta (valores totales).

8.6.1.Residuos No Peligrosos

Papel y cartón

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Contenedores	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	
m3	0,0000	0,025	0,000	0,000	0,000	0,025	0,0000	0,000	0,025	0,000	0,000	0,025	
Kg	0,00	2,23	0,00	0,00	0,00	2,23	0,00	0,00	2,23	0,00	0,00	2,23	8,90
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Plástico

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Contenedores	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	
m3	0,000	0,000	0,025	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,025	0,000	0,000	
Kg	0,0000	0,0000	1,6250	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,6250	0,0000	0,0000	3,250

Madera

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Kg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Chatarra

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Kg	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0000
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Escombros

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Nº Retiradas													
m3													225,00
Kg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	348750,00
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Tóner

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Kg producidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,000
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

RESIDUO				GESTIÓN		
Tipo	**Denominación**	**LER**	**Origen**	**Cantidad**	**Interna**	**Externa**
NO PELIGROSOS	Papel-cartón	200101	Desembalaje, trabajos de oficina	8,90 kg *	Papeleras, separación selectiva	Servicio Municipal de Recogida Selectiva Basuras
	Plástico	200139	Desembalaje	3,25 Kg*	Separación selectiva	Servicio Municipal de Recogida Selectiva Basuras
	Madera**	030105	Desmontado de Juegos	0,00 Kg	Separación selectiva	Gestor de Residuos autorizado
	Chatarra**	160107	Desmontado de Juegos	0,00 Kg	Separación selectiva	Gestor de Residuos autorizado
	Escombros	170107	Instalación de Juegos	348.750 Kg	Contendor de Residuos obra	Gestor de Residuos autorizado
	Toner	080318	Impresión documento	0 Kg	Separación selectiva	Gestor de Residuos autorizado

* Datos Estimados en base a m3 retirados a contenedor municipal
** Residuos de Generación puntual

Indicador ambiental de Generación de Residuos No Peligrosos (RNP´s):

Para poder establecer el indicador básico de la generación de residuos de papel, plástico y escombros, se ha procedido a realizar el cálculo del peso especifico (Kgr/m3) medio, tanto del papel, en función de su gramaje, como del plástico de embalaje para el que se ha precedido a pesar una muestra y sacar su peso especifico medio. Para el escombro se ha recurrido a bibliografía técnica para el peso específico de este material

En función de este peso especifico y el volumen de los contenedores donde se deposita se calcula el peso de dichos residuos no peligrosos se calcula el peso de los mismos

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Peso especifico del plástico = 65 kgr/m³ (Fuente: gestionintegralresiduos.blogspot.com.es)
Peso especifico del papel = 90 kgr/m³ (Fuente: gestionintegralresiduos.blogspot.com.es)
Peso especifico del escombro = 1,55 Tn/m³ (Fuente *CEDEX. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas)*

Generación anual de RNP´s por *SERVIMEX* (Tn)

Nº Trabajadores medio año

RNP´s 2022=

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
390609,93			
	11,21		
220,0		34849,956	Kg/trabajador

RNP´s 2023 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
313111,43			
	12,38		
214,0		25301,933	Kg/trabajador

RNP´s 2024 =

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
348762,15			
	12,92		
197,0		27000,941	Kg/trabajador

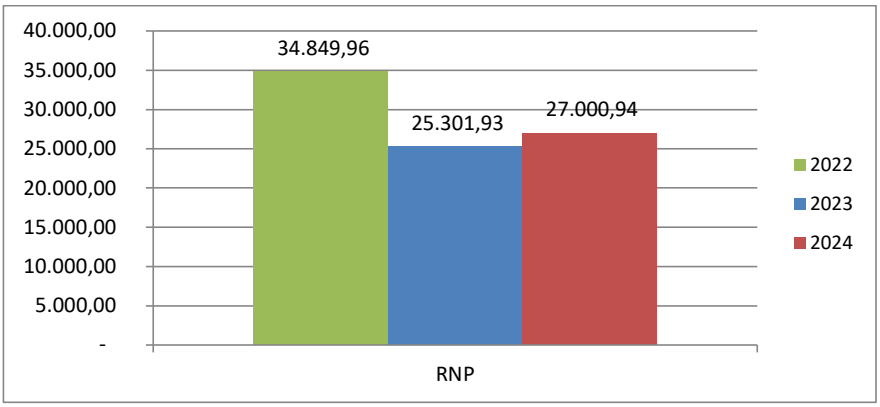

Conclusiones: Como se puede observar en los coeficientes anteriores los valores obtenidos para los residuos no peligrosos ha aumentado en el último período. Este aumento se ha producido en los residuos de construcción, que como se ha comentado anteriormente son generados en algunas de las obras e instalaciones realizadas, habiendo sido mayor al periodo interior, lo que ha supuesto un aumento global del 13,45%

8.6.2. Residuos Peligrosos

Envases Contaminados

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Kg producidos plastico									6				6,0
Kg producidos metal									86				86,0
Kg producidos totales	0	0	0	0	0	0	0	0	92	0	0	0	92,0
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Absorbentes Contaminados

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Kg producidos									6				6,0
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Equipos Electrónicos

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Kg producidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Tubos Fluorescentes

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Ud cambiadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0
Kg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

Pilas y Baterías

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
Contenedores	0	0,25	0	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	
Kg producidos	0	0,018	0	0	0	0	0	0	0,018	0	0	0	0,036
Nº trabajadores	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	13,5	13,5	13,5	13,5	13,5	

RESIDUO				GESTIÓN		
Tipo	**Denominación**	**LER**	**Origen**	**Cantidad**	**Interna**	**Externa**
PELIGROSOS	Envases Contaminados	150110	Montaje	92 Kg.	Contenedor RTP	Gestor de Residuos autorizado
	Absorbentes contaminados	150202	Montaje	6 Kg	Contenedor RTP	Gestor de Residuos autorizado
	Eléctrico/Electrónico**	200135	Equipos eléctricos y electrónicos de la oficina	0 Kg. *	Separación selectiva	Entrega empresa mantenedora
	Tubos fluorescentes**	200121	Mantenimiento de la oficina	0 Kg *	Separación selectiva	Depósito en punto limpio / Empresa mantenedora
	Pilas y baterías**	160604/ 160601	Pilas de Hg procedentes de los mandos a distancia de equipos de aire acondicionado	0,036 Kg*	Separación selectiva	Entrega en puntos de recogida de empresas distribuidoras

* Datos Estimados en base a m3 retirados a contenedor

** Generación puntual

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Indicador ambiental de Generación de Residuos Tóxicos y Peligrosos (RTP´s):

Generación anual de RTP´s por *SERVIMEX* (Tn)) / Nº Trabajadores medio año				
	TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
RTP´s 2022 =	5,500	11,21	0,4907	Kg/trabajador
RTP´s 2023 =	33,04	12,38	2,6696	Kg/trabajador
RTP´s 2024 =	98,04	12,92	7,5899	Kg/trabajador

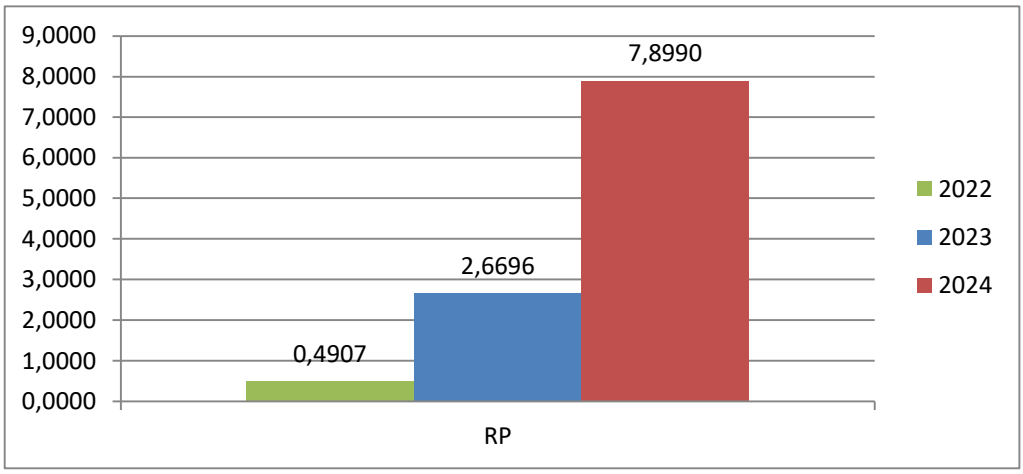

Conclusiones: Como se puede observar en el grafico anterior, los valores obtenidos para los residuos peligrosos han aumentado en el último período. Este aumento se ha producido en los residuos de envases contaminados, que como se ha comentado anteriormente son generados en las obras e instalaciones realizadas, además durante este año 2024 y debido a la instalación por medios propios de suelo continuo que genera como residuo envases metálicos ha provocado el aumento de los residuos peligrosos respecto al año anterior.

8.7. USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

El índice de biodiversidad es una medida de la superficie edificada perteneciente a las instalaciones donde presta servicio **SERVIMEX** en la cual no puede existir vegetación por tener ese espacio ocupado"

Este índice y la medida se realiza en base a los m2 de superficie del edificio por el número de trabajadores.

Uso total del suelo y superficie sellada.

La organización se encuentra instalada en una parcela edificada de 210 m^2 de ocupación (uso total = superficie sellada) y 210 m^2 de edificación, en un polígono industrial consolidado, por lo que no existen afecciones directas a la biodiversidad derivadas de la instalación y su actividad en esta superficie.

La parcela en la que se ubican las oficinas de **SERVIMEX** es de 210 m^2, estando compartida con otra empresa y correspondiendo a **SERVIMEX** una ocupación de 199,5 m^2 que suponen un porcentaje de 95%.

El indicador de Biodiversidad para los periodos analizados, se sitúa en:

$$\text{Uso del suelo 2022} = \frac{199,5}{11,21} = 17,80 \text{ m2/trabajadores}$$

$$\text{Uso del suelo 2023} = \frac{199,5}{12,38} = 16,11 \text{ m2/trabajadores}$$

$$\text{Uso del suelo 2024} = \frac{199,5}{12,92} = 15,44 \text{ m2/trabajadores}$$

La disminución de la biodiversidad es debido al aumento de trabajadores medios, ya que la superficie ocupada se ha mantenido constante respecto al período anterior ocupada por la organización.

Superficie orientada según la naturaleza

Según el Reglamento (UE) 2018/2026, un “área orientada según la naturaleza” es un área dedicada principalmente a la conservación o restauración de la naturaleza.

Dada la ubicación de **SERVIMEX** en un polígono industrial, la actividad no afecta en modo alguno a la biodiversidad y no dispone de infraestructuras u otros elementos diseñados o adaptados o gestionados para promover la biodiversidad

Tampoco dispone de áreas propiedad de la organización fuera del centro o gestionada por la organización y que se dedique principalmente a la promoción de la biodiversidad.

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

8.8. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

SERVIMEX, S.L. realiza emisiones a la atmosfera a través .de las emisiones atmosféricas generadas por los vehículos empleados en los desplazamientos. Estas emisiones son controladas a través de la Inspección Técnica de Vehículos. Esta inspección se realiza periódicamente, según lo establecido por la Administración Competente para cada vehículo en cuestión.

SERVIMEX las registra como justificante del cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito.

CIFRAS DE EMISIONES:

El término CO2eq, es la unidad utilizada para exponer los resultados en cuanto a emisiones de GEI. Los gases que se indican en el Protocolo de Kioto como máximos responsables del efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global, los denominados gases de efecto invernadero (GEI), son: el dióxido de carbono (CO2), el metano (CH4), el óxido de nitrógeno (N2O), los hidrofluorocarbonos (HFCs), los perfluorocarbonos (PFCs), el hexafluoruro de azufre (SF6) y, desde la COP 181 celebrada en Doha a finales de 2012, el trifluoruro de nitrógeno (NF3). Sin embargo, el CO2 es el GEI que influye en mayor medida al calentamiento del planeta, y es por ello que las emisiones de GEI se miden en función de este gas. La t CO2eq es la unidad universal de medida que indica el potencial de calentamiento atmosférico o potencial de calentamiento global (PCG)2 de cada uno de estos GEI, expresado en términos del PCG de una unidad de CO2.

Para realizar el cálculo de t CO2eq, se realiza en base a la conversión de que por cada litro de combustible consumido, para gasoil se emiten 0,00267 y para gasolina 0,0023 Tn *CO2eq* a la atmosfera, (*Fuente CENEAM: Centro Nacional de Educación Ambiental*), por lo que se puede conseguir un indicador de la emisión anual de gases de efecto invernadero.

Además de los gases de efecto invernadero, ***SERVIMEX, a*** través de esta declaración, notifica indicadores relativos a las emisiones de SO_2, NOx y PM en función del consumo de combustible.

Para ello se toman como referencia las siguientes fuentes de información. SO2 gasoil (kg) = 0,006*Consumo de combustible (kg). (Fuente: Método de cálculo del SO2 teórico contenido en los gases de escape en la combustión del gasoil"; RB Bertomeu, S.L. Marzo, 2000) y SO2 gasolina (kg) = 0,0148 *Consumo de combustible (kg).(Fuente: Sistema Español de Inventario de Emisiones (SEI / Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico — MITECO "Ficha introductoria de combustibles"; RB Bertomeu, S.L. Marzo, 2000) —

1000 litros de gasoil son 835 Kg y 1000 litros de gasolina son 740 Kg (Fuente: Well-to-Wheels analysis of future automotive fuels and powertrains in the European context TANK-to-WHEELS Report; Version 2c, March 2007- EUCAR (the European Council for Automotive R&D), CONCAWE (the oil companies" European association for environment, health and safety in refining and distribution) and JRC/IES (the Institute for Environment and Sustainability of the EU Commission"s Joint Research Centre))

NOX gasoil (kg) = 0,035 * Consumo de combustble (L) y NOX gasolina (kg) = 0,0024 * Consumo de combustible (L) (Fuente MITECO — Sistema Español de Inventario de Emisiones (SEI) — metodología para estimar emisiones de NO_x y otros contaminantes)

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Para emisiones de partículas; PM gasoil (kg) = 0,002* Consumo de combustible (L). y PM gasolina (kg) = 0,004* Consumo de combustible (L)(Fuente MITECO — Sistema Español de Inventario de Emisiones (SEI)

Además de las emisiones de gases de efecto invernadero a partir del consumo de combustible, **SERVIMEX**, también tiene en cuenta las "emisiones totales de gases de efecto invernadero" a partir del consumo eléctrico realizado, para lo que se ha realizado la estimación de las emisiones indirectas de GEI asociadas al consumo de electricidad por empresas comercializadora, ya que la actividad principal de **SERVIMEX** son tareas administrativas y donde mayor incidencia se encuentra.

El consumo de energía eléctrica genera la emisión a la atmósfera, de manera indirecta, de gases de efecto invernadero.

Para el cálculo de este indicador se toma de base el valor de consumo de energía eléctrica, y mediante el factor de conversión del mix eléctrico que cada año publica la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Según estas publicaciones se dispone de los siguientes datos

- Mix eléctrico año 2022: 0,273 kg CO2/KWh
- Mix eléctrico año 2023: 0,260 kg CO2/KWh
- Mix eléctrico año 2024: 0,283 kg CO2/KWh

Los Valores resultantes de emisiones por combustible (gasoil y gasolina) en **SERVIMEX** son:

2022

2022	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTAL
litros consumidos	1136,47	1235,92	1234,93	1392,44	1014,28	1066,98	1152,89	857,23	1243,44	1101,5	1365,55	990,05	13791,68
Kg Equivalentes	977,36	1062,89	1062,04	1197,50	872,28	917,60	991,49	737,22	1069,36	947,29	1174,37	851,44	11860,84
Tn Equiv CO2	3,03	3,30	3,30	3,72	2,71	2,85	3,08	2,29	3,32	2,94	3,65	2,64	36,82
SO2	5,86	6,38	6,37	7,18	5,23	5,51	5,95	4,42	6,42	5,68	7,05	5,11	71,17
NOX	39,78	43,26	43,22	48,74	35,50	37,34	40,35	30,00	43,52	38,55	47,79	34,65	482,71
PM	2,27	2,47	2,47	2,78	2,03	2,13	2,31	1,71	2,49	2,20	2,73	1,98	27,58

2023

2023	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	TOTAL
litros consumidos	1260,81	1284,35	1566,31	1176,2	1456,68	1406,81	822,23	1034,66	1184,42	1659,2	1434,2	806,84	15092,71
Kg Equivalentes	1084,30	1104,54	1347,03	1011,53	1252,74	1209,86	707,12	889,81	1018,60	1426,91	1233,41	693,88	12979,73
Tn Equiv CO2	3,37	3,43	4,18	3,14	3,89	3,76	2,20	2,76	3,16	4,43	3,83	2,15	40,30
SO2	6,51	6,63	8,08	6,07	7,52	7,26	4,24	5,34	6,11	8,56	7,40	4,16	77,88
NOX	44,13	44,95	54,82	41,17	50,98	49,24	28,78	36,21	41,45	58,07	50,20	28,24	528,24
PM	2,52	2,57	3,13	2,35	2,91	2,81	1,64	2,07	2,37	3,32	2,87	1,61	30,19

2024

2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	TOTAL
litros consumidos	942,27	1183,85	1179,53	1249,72	1070,48	1124,64	1142,08	935,73	933,8	1153,57	905,6	1147,62	12968,89
Kg Equivalentes	780,33	981,83	981,06	1038,59	888,23	933,77	949,05	772,46	776,38	958,02	755,20	953,42	10768,33
Tn Equiv CO2	2,49	3,13	3,13	3,32	2,84	2,98	3,03	2,46	2,48	3,06	2,41	3,05	34,39
SO2	5,13	6,35	6,15	6,57	5,71	5,97	6,01	5,24	4,89	6,11	4,60	6,05	68,77
NOX	30,76	39,14	39,96	42,05	35,54	37,54	38,40	29,71	31,53	38,59	31,36	38,51	433,08
PM	2,02	2,51	2,44	2,60	2,26	2,36	2,38	2,06	1,94	2,42	1,83	2,40	27,22

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Indicador Ambiental de Emisiones (Cemi)

Cemi 2022

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
13791,68		0,088	
11860,84			
36,82		3,285	Tn eq CO2/trabajador
71,17		6,349	Kg SO2/trabajador
482,71		43,067	Kg NOx/trabajador
27,58		2,461	Kg PM/trabajador

Cemi 2023

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
12967,41			
40,26		3,253	Tn eq CO2/trabajador
77,80		6,287	Kg SO2/trabajador
527,74		42,646	Kg NOx/trabajador
30,16		2,437	Kg PM/trabajador

Cemi 2024

TOTAL	MEDIA	Coeficiente	
10768,33			
34,39		2,662	Tn eq CO2/trabajador
68,77		5,323	Kg SO2/trabajador
433,08		33,520	Kg NOx/trabajador
27,22		2,106	Kg PM/trabajador

Como valor total de Emisiones Toneladas equivalentes de CO2, se tiene en cuenta la suma de las emisiones por consumo eléctrico y por combustible (gasoil y gasolina)

Con los datos obtenidos de los consumos electricos de los 3 ultimos años tenemos

El término CO2eq, es la unidad utilizada para exponer los resultados en cuanto a emisiones de GEI.

Conclusiones: se considera que las medidas de ahorro impulsadas por la organización para la reducción de consumo de gasoil y electricidad han sido efectivas y el coeficiente de Emisiones Totales ha disminuido,

	2022	2023	2024
Consumo Electrico KWh	8305,85	8181,88	8033,68
Factor de emisión (kg CO2/kwh)	0,273	0,260	0,283
Emisiones CO2eq:electricidad (KgCO2)	2267,50	2127,29	2273,53
Nº de Trabajadores	11,21	12,38	12,92
Emisiones CO2eq:electricidad (TnCO2)/nº trabajadores)	**0,202**	**0,172**	**0,176**
Emisiones CO2eq: Gasoil (TnCO2/trabajadores)	3,285	3,253	2,548
Emisiones CO2eq: gasolina (TnCO2/trabajdores)			0,114
Emisiones CO2eq. Totales (TnCO2)/nº trabajadores)	**3,487**	**3,425**	**2,838**

8.9. OTROS FACTORES RELATIVOS AL DESEMPEÑO AMBIENTAL

8.9.1.Ruido

Si bien es verdad que no existen datos sobre el impacto acústico asociado a las actividades desarrolladas por la organización, no menos cierto es que no ha sido necesaria evaluación alguna al respecto debido a varios factores:

- las actividades de desarrolladas por **SERVIMEX** no son un foco significativo de contaminación acústica.

- el ruido que aportan los vehículos en los desplazamientos es despreciable respecto a los niveles de inmisión de ruido provenientes del tráfico

.

A pesar de ello, sobre todo a partir de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental y de Calidad, **SERVIMEX**, tiene en cuenta los niveles de ruido establecidos por la legislación para evitar que sean sobrepasados en el desarrollo de sus actividades

8.9.2.Gestión de Residuos derivados del Mantenimiento de Vehículos

SERVIMEX genera otro tipo de residuos derivados de los mantenimientos de los vehículos, como aceites, filtros, neumáticos, baterías, etc. Estos residuos si bien son aspectos directos de la actividad de la empresa, son considerados como influenciables al no ser gestionados directamente por **SERVIMEX**, sino que el encargo de dicha gestión de esos residuos la realiza el taller donde se realizan dichos mantenimientos.

No obstante, **SERVIMEX** se asegura de que esta gestión se haga de manera adecuada, mediante la solicitud periódica a todos los talleres de la documentación que acredita la correcta gestión de los mismos (autorización de productor de residuos, autorización de gestor de residuos, certificación de su sistema de gestión si tuviera implantado uno,

8.9.3.Empresas Subcontratadas

Con el ánimo de mejorar en lo sucesivo el comportamiento ambiental de las empresas subcontratadas, fundamentalmente aquéllas para la instalación y montaje y aquéllas relacionadas con el mantenimiento de maquinaria, vehículos e instalaciones, **SERVIMEX** ha elaborado una carta informativa, para dichas empresas, con el fin de que se comprometan a respetar los requisitos de calidad y medio ambiente establecidos por la organización, en virtud de su Política Ambiental y de Calidad.

8.9.4. Situaciones De Emergencia

La actividad que desarrolla **SERVIMEX** lleva asociada la posibilidad de que se desencadene una situación de emergencia con resultados negativos tanto para el medio ambiente como para la seguridad de los trabajadores.

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Al efecto y como medida de prevención y/o minimización de riesgos ambientales y para la seguridad de los trabajadores, se han elaborado y distribuido a todos los empleados fichas de actuación en caso de incendio e inundaciones.

Estas fichas consisten en actuaciones inmediatas a ejecutar, en caso de emergencia, antes de la llegada de los servicios especializados al lugar del incidente/accidente

9. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

SERVIMEX mejora continuamente la eficacia del Sistema Integrado utilizando la política, los objetivos de calidad y medio ambiente, las auditorías, el análisis de datos y la revisión por la dirección.

Además, se utilizan indicadores como herramienta para evidenciar la mejora de la eficacia del Sistema.

El Programa de Gestión Medioambiental ha sido preparado para desarrollar el cumplimiento de objetivos y metas Medioambientales, indicando asignación de responsabilidades y responsables, medios y calendario de tiempo.

Los objetivos establecidos en **SERVIMEX** han sido establecidos siguiendo las siguientes premisas:

- Son medibles y por ello se establecen indicadores.
- Son coherentes con la Política de Calidad y Medio Ambiente implantada.
- Son planificados conforme a los procesos y servicios que se realizan.

Para la definición de los objetivos se han tenido en cuenta

- Los requisitos legales y de otro tipo
- Los aspectos medioambientales y de calidad significativos
- Las opciones tecnológicas y los requisitos financieros, operacionales y de negocio
- La opinión de las partes interesadas.

Los objetivos medioambientales planteados para el periodo 2024 fueron:

SERVIMEX	PROGRAMA DE OBJETIVOS DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AÑO 2024 CIERRE FECHA: 17/02/2025

Proceso	Descripción de objetivo		Responsable	Responsable Calidad y Medioambiente	Fecha inicial	01/01/2024
Control Operacional Ambeintal-Mejorar Gestion Recursos	Reducción de un 3 % en el consumo de agua respecto al periodo anterior				Fecha final	31/12/2024
Indicador de seguimiento			Estado inicial:	3,224	Conseguido totalmente	
	m3/trabajador		Estado final:		Conseguido parcialmente	
Frecuencia de seguimiento	Trimestral		Resultado final:			

PLANIFICACIÓN

Acciones/Metas	Trimestres				Responsable	Recursos y costes
	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	Nombre	
1.- Comunicación con proveedor para reducir en lo posible el plástico de embalaje					Direccion	reunion y comunicación con proeveedo
2.- Concienciación del personal en cuanto a las buenas prácticas ambientales					Responsable Calidad y Medioambiente	Praticas Ambientales en cuanto a reutilizacion de plástico de embalaje
3.- Reutilización de plasticos para proteccion de equipos y maquinaria					Coordinador Técnico	

SEGUIMIENTO

Nº de Acción	Seguimiento	% de consecución de la acción				Realizado	Fecha	Observación
		1 Trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre			
1.- Comunicación con proveedor para reducir en lo posible el plástico de embalaje	Comunicacion Realizada	OK				19/02/2024		
2.- Concienciación del personal en cuanto a las buenas prácticas ambientales	Reunion Realizada	OK				19/02/2024		
3.- Reutilización de plasticos para proteccion de equipos y maquinaria	Se está reutilizando	OK	OK	OK	OK	19/2/2; 4; 30/05/24; 26/09/45; 12/12/2024		
grado de consecución del objetivo		4,71%	75,00%	-30,43%	-15,79%	-8,75%		
m3/trabajador 2024		0,912	1,596	2,24	0,704	2,942		
m3/trabajador 2023		0,871	0,912	3,22	0,836	3,224		
Aprobado Dirección		**Cierre de Objetivo**						
17/02/2025		El objetivo se ha cumplido obteniendose un total de 8,75% de reduccion respecto al año anterior						

Para el seguimiento y medición de este objetivo se han tenido en cuenta los indicadores relativos al número de trabajadores

Durante el año 2024, los valores de consumo de agua se han reducido en un 8,75%, lo que permite considerar que el objetivo perseguido por la organización se ha cumplido, y que las acciones previstas para su consecución han sido las adecuadas.

SERVIMEX	PROGRAMA DE OBJETIVOS DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	AÑO 2024 CIERRE FECHA: 17/02/2025

Proceso	Descripción de objetivo		Responsable	Responsable Calidad y Medioambiente	Fecha inicial	01/01/2024
Control Operacional Ambeintal-Mejorar Gestion Recursos	Reducción de un 3 % en la generación de residuos de envases de plástico contaminado respecto al periodo anterior				Fecha final	31/12/2024
Indicador de seguimiento			Estado inicial:	0,0197	Conseguido totalmente	
	Kg / obra		Estado final:		Conseguido parcialmente	
Frecuencia de seguimiento	Trimestral		Resultado final:			

PLANIFICACIÓN

Acciones/Metas	Trimestres				Responsable	Recursos y costes
	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	Nombre	
1.- Concienciación del personal en cuanto a las buenas prácticas ambientales					Responsable Calidad y Medioambiente	Reunion para recordar Buenas Praticas Ambientales en reducion de consumo de productos quimicos
2.- Aprovechamiento de los envases de adhesivos y siliconas para reduccion de consumo					Operarios	Personal de la empresa
3- Revision del aprovechamiento de los productos quimicos utilizados					Direccion Técnica	Personal de la empresa

SEGUIMIENTO

Nº de Acción	Seguimiento	% de consecución de la acción				Realizado	Fecha	Observación
		1 Trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre			
1.- Concienciación del personal en cuanto a las buenas prácticas ambientales	Reunion Realizada	OK		OK		19/2/24; 26/09/24		
2.- Aprovechamiento de los envases de adhesivos y siliconas para reduccion de consumo	Se estan siguiendo las pautas	OK	OK	OK	OK	19/2/2; 4; 30/05/24; 26/09/45; 12/12/2024		
3- Revision del aprovechamiento de los productos quimicos utilizados	Se estan susituyendo según se necesitan cambiar	OK				19/02/2024		
grado de consecución del objetivo		#¡DIV/0!	-100,00%	#¡DIV/0!	-100,00%	-4,12%		
Kg / trabajdor 2024		0	0	0,456	0	0,465		
Kg / trabajador 2023		0	0,24	0	0,24	0,485		
Aprobado Dirección		**Cierre de Objetivo**						
17/02/2025		El objetivo se ha cumplido obteniendose un total de 4,12% de reduccion respecto al año anterior						

Para el seguimiento y medición de este objetivo se han tenido en cuenta los indicadores relativos al número de trabajadores

Durante el año 2024, los valores de generación de residuo de envases contaminados de plástico se han reducido en un 4,12%, lo que permite considerar que el objetivo perseguido por la organización se ha cumplido, y que las acciones previstas para su consecución han sido las adecuadas.

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

Los objetivos ambientales establecidos para el año 2025 han sido

- Reducción de un 5 % en el consumo de papel respecto al año 2024
- Reducción de un 3 % en la generación de residuos de papel respecto al año 2024

10. COMUNICACIÓN Y PARTICIAPACION DE LOS TRABAJADORES

En relación con el programa de participación de los trabajadores, **SERVIMEX** cuenta con distintas herramientas para realizarlo

- Se dispone de un buzón de sugerencias ambientales disponible para que cualquier empelado, de forma anónima, pueda dirigir sus comentarios a la Dirección
- En las reuniones de Brainstroming de cada proyecto se debaten temas relacionados con la mejora ambiental del centro de trabajo
- Los contenidos la declaración Ambiental se ponen a disposición de los trabajadores a través de la página web para que aporten sus comentarios.

11. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

SERVIMEX tiene establecida una sistemática para la identificación, actualización y difusión de los requisitos reglamentarios y otros que le son de aplicación, incluyendo los requisitos que pudieran suscribirse voluntariamente con las partes interesadas.

En dicha sistemática se prevé la evaluación periódica, con carácter anual, de su estricto cumplimiento, la cual ha sido plenamente satisfactoria hasta la fecha, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos aplicables a nuestra actividad.

Además, la tabla adjunta recoge la documentación de la que dispone **SERVIMEX** como comprobante del cumplimiento de la legislación que le aplica:

11.1. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Por la presente **SERVIMEX** declara el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en el centro incluido en la Declaración medioambiental.

Santiago Fraile Ocaña
Director General

Applus
LGAI Technological Center, S.A.
Area Certificación de Sistemas

	REQUISITOS/ DOCUMENTO LEGALES OBLIGATORIOS PARA SERVIMEX					
Nombre	**Requisito Legal Aplicable**	**Organismo/ Empresa**	**Nº expediente/ identificación**	**Fecha**	**Caducidad**	**Observaciones**
Licencia de Apertura, Licencia de funcionamiento Licencia Actividad Inocua	Ordenanza reguladora de la instalación y apertura de establecimientos Comerciales, industriales y de servicios de fecha 26/10/11	Ayuntamiento Galapagar	69/2003	06/03/2006	Cuando se modifique actividad	
Identificación Industrial	Ley 10/1993 sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento (S.I.S)	Ayuntamiento Galapagar	N/P	23/10/2009	No caduca	
REA	LEY 32/2006 y RD 1109/2007 sobre registro de empresas acreditadas	Dirección General de Trabajo. Comunidad de Madrid	12-28-0001369	29/05/2024	29/05/2027	Renovable por periodos de 3 años
Comunicación de Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos	Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular	Comunidad de Madrid Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	B83779983/MD171/2009/63279	20/10/2009	Cuando se modifiquen	Residuos declarados: *Envases contaminados. Absorbentes. Tubos Fluorescentes Pilas y Acumuladores*
Seguro Colectivo	Código Civil	ALLIANZ	024262182	12/11/2008	Renovación anual	Comunicar modificaciones altas/bajas trabajadores
Seguro de Responsabilidad Civil	Código Civil	MIC INSURANCE	201902330	20/04/2019	Renovación anual	
Evaluación de Riesgos Laborales	LEY 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales	CESA PREVENCION	N/P	28/03/2005	Renovación anual	Reconocimientos médicos, Accidentes Laborales, Formación de P.R.L.
Servicio Prevención de Incendios	Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.	IBEREXT	430200018344	30/12/2003	Renovación anual	Extintores

Applus LGAI Technological Center, S.A. Area Certificación de Sistemas

12. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

La presente Declaración Ambiental se presenta ante el Organismo Verificador acreditado al efecto por **ENAC**, que a continuación se indica:

LGAI – Technological Center, SA
(Applus+ CTC)
Número de Verificador Ambiental: **ES-V-0011**

La Declaración Ambiental será actualizada anualmente conforme a lo establecido en el Reglamento CE 1221/2009, sobre adhesión al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental EMAS III.

Calendario de verificación:
Renovación: Periodo Enero 2026 – Diciembre 2026

En Madrid, a 25 de noviembre de 2025

Santiago Fraile Ocaña
Director General

Applus+
LGAI Technological Center, S.A.
Área Certificación de Sistemas